

INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
POR PERIODO SEMESTRAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

SACHACA – AREQUIPA - AREQUIPA

Junio 2023



ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.....	3
1.1. Información General de Titular de Pliego.....	3
1.2. Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras	3
1.3. Misión, Visión, Valores y Organigrama.....	3
1.4. Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión	5
1.5. Limitaciones en el Periodo a Rendir	6
1.6. Recomendaciones de Mejora	6
II. ESCENARIO DE AUDIENCIA	7
2.1. GESTION INSTITUCIONAL.....	7
2.1.1. Alianzas estrategias.....	7
2.1.2. Disposiciones municipales emitidas (<i>ordenanzas</i>) y sus impactos..	8
2.2. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	12
2.2.1. Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, pobra, montos	12
2.3. GESTION DESARROLLO URBANO.....	13
2.3.1. Situación Proyectos de inversión y obras.....	13
i. Presupuesto participativo 2024.....	16
2.4. GESTION DESARROLLO AMBIENTAL.....	19
2.4.1. Servicios públicos limpieza pública	19
2.4.2. Áreas verdes.....	22
2.5. GESTION DESARROLLO SOCIAL	28
2.5.1. Funcionamiento de espacios de concertación (CCL, CODISEC, CODIMUSA, COPALE,)	28
2.5.2. Servicios educativos, de salud y e inclusión social	29
5.6. SEGURIDAD Y CIUDADANIA.....	38
5.6.1. Acciones de prevención de prevención de riesgos	43
5.6.2. Acciones de Seguridad Ciudadana	44
5.6.3. Acciones de mitigación de violencia.....	44
III. ESCENARIO PROSPECTIVO.....	44
3.1. Agenda de los próximos meses.....	44



I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1. Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	1309		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA		
Apellidos y nombres del Titular de la entidad	RENZO ALONSO SALAS HERRERA		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	41374442		
Teléfonos:	054233892		
Correo Electrónico	alcaldia@munisachaca.gob.pe		
Tipo de informe	Por semestre		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	-
Fecha de fin del periodo reportado:	30/06/2023	Nro. Documento de Cese de corresponder	-
Fecha de presentación (*):			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2. Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA					SI

Comentarios:

Modernizar la gestión municipal e incrementar su eficiencia. Elevar los niveles de calidad y cobertura de servicios básicos. Construir un distrito solidario, pacífico y sustentable.

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión



Brindar servicios de calidad con transparencia y tecnología en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la ciudad, a través de una gestión participativa e innovadora.

b. Visión

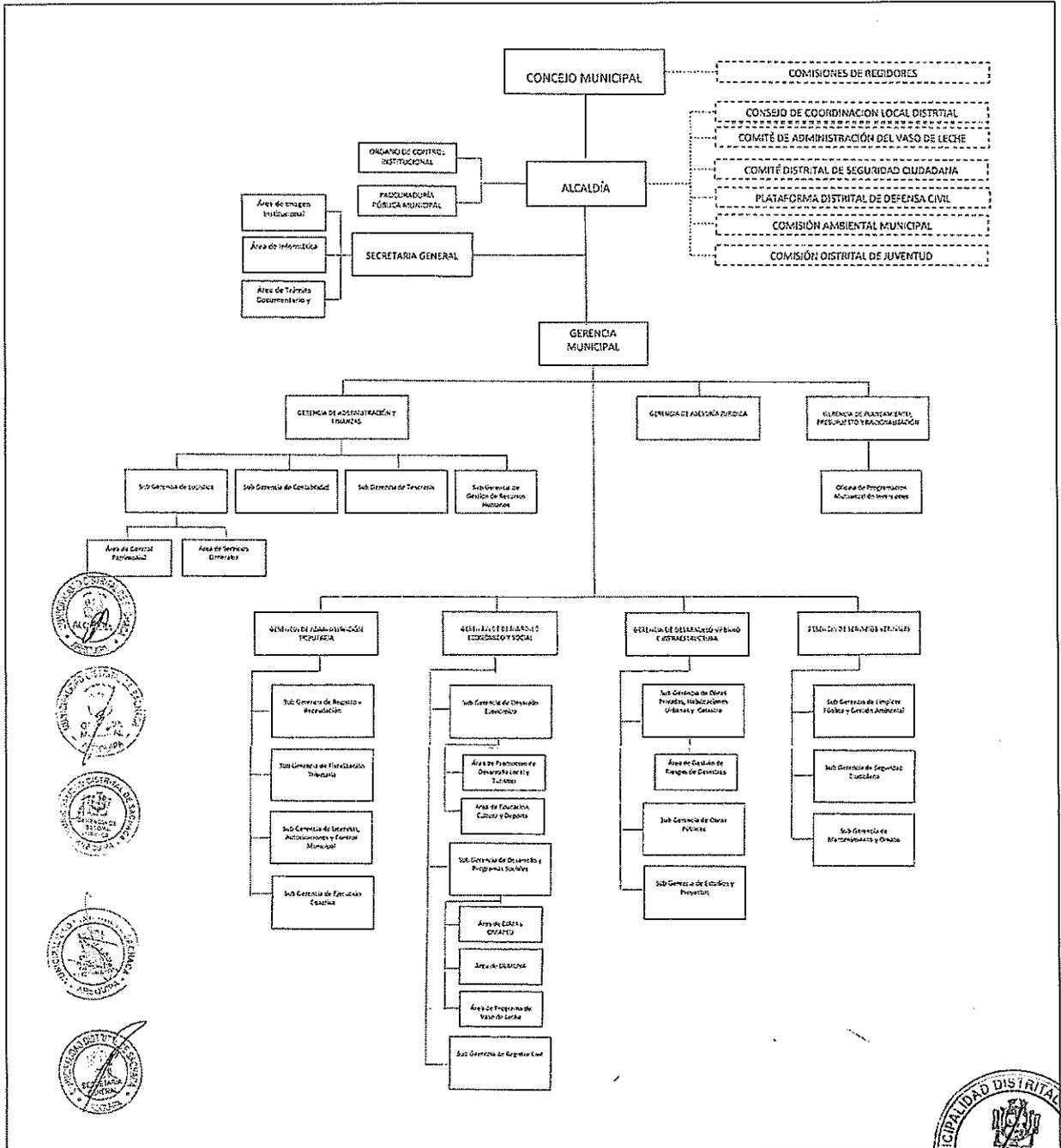
Desarrollar nuestro distrito y brindar la mejor calidad y oportunidades de la ciudad.

c. Valores

- **Calidad.** - Atributo propio de todos los productos y servicios públicos, privados y gubernamentales que proveen las empresas, instituciones y servicios brindados contribuye directamente al mejoramiento de calidad de vida de los ciudadanos.
- **Calidez.** - Forma en que los funcionarios y trabajadores de las Instituciones públicas tratan al ciudadano antes, durante y después del requerimiento de un determinado servicio
- **Trabajo en Equipo.** - Valor esencial del equipo de gobierno local, los ciudadanos y las instituciones organizadas de la ciudad, que impulsa siempre a buscar las soluciones a los problemas con el aporte y el esfuerzo mancomunado.
- **Excelencia Institucional.** - Valor corporativo atribuible a las Instituciones públicas, gubernamentales o vecinales, sin distinción alguna que existen en el Distrito de Sachaca, entienda como la permanente superación de las metas logradas a través del ejercicio de gestión de cada una de ellas.
Este valor garantiza que cada acto de gobierno, acto administrativo, de emprendimiento, de innovación, etc. Sea cada vez mejor, buscando eliminar la mediocridad funcional e institucional.
- **Liderazgo Corporativo.** - Valor institucional de Equipo Estratégico de Gobierno Local y de cualquier otro equipo de liderazgo encargado de la gestión de alguno de los Ejes Estratégicos Proyectos e Iniciativas Estratégicas, que obliga a los funcionarios electos y/o funcionarios de confianza, a asumir la dirección de los destinos de la Ciudad o de los asuntos estratégicos encargados, hasta lograr la consecución de sus objetivos o metas previstas.
- **Disciplina laboral.** - Atributo que debe caracterizar a todos los ciudadanos en el desempeño de su trabajo respecto del estricto cumplimiento de sus funciones. La práctica de este valor contribuye a dar predictibilidad acerca de la forma en que los ciudadanos podrán ser atendidos por las instituciones, las empresas y demás organizaciones, en cualquier momento, y ante cualquier requerimiento.

d. Organigrama





1.3. Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

En consideración al inicio del período escolar, se realizaron mantenimiento en los ambientes de los siguientes I.E.: José Luis Bustamante y Rivero, Santa Gertrudis, Horacio Morales Delgado, Víctor Núñez Valencia, El Milagro de Fátima, Jesús Manuel Loayza, Inicial de Huaranguillo, Alto de Amados, Doreen Cabrera de Williams, Niños Triunfadores, Dominik Williams, Corazón de Jesús.

Se adquirieron insumos para el programa del Vaso de Leche, teniendo como población beneficiada a 541 familias.

También se cuenta con programas de concertación y participación social como : COPALE, CODIMUSA, CEM, IDC, CDAM, CDJ). En lo que se refiere a Servicios Vecinales , se viene

realizando el PLANFOR 2023, el Plan Educca, también se realizan las campañas de vacunación canina denominado VANCAN.

A través de la Gerencia de Desarrollo Urbano, se logró concluir 2 obras muy importantes, para los sectores de : Pampa de Camarones y en Alto de Amados. Se tiene en cartera por iniciar 5 importantes obras para el distrito, entre ellas el Puesto de Salud de Sachaca.

Se realizaron el mantenimiento de las vías del distrito en forma coordinada.

1.4. Limitaciones en el Periodo a Rendir

Las limitaciones encontradas fueron el bajo presupuesto con que cuenta la Municipalidad, el índice de morosidad por parte de la ciudadanía en el pago de tasas, Impuesto Predial, Arbitrios Municipales.

1.5. Recomendaciones de Mejora

Se están implementando campañas tributarias para que la población pueda cumplir con sus obligaciones tributarias, incluyendo nuevos horarios para atención y así facilitar a los ciudadanos dichos servicios.

La presente gestión, está en reuniones permanentes de trabajo con Ministerios del Estado, Gobierno Regional, Municipalidad Provincial, con el fin de lograr el financiamiento para las obras que se tienen en cartera y que son de gran presupuesto. También se está buscando el apoyo de la empresa privada.



II. ESCENARIO DE AUDIENCIA

2.1. GESTION INSTITUCIONAL

2.1.1. Alianzas estratégicas

La cooperación interinstitucional es el camino más corto para lograr metas en común y buscando el objetivo más importante que es el beneficio de todos los vecinos de Sachaca.

Muestro Alcalde el Dr. Renzo Salas tiene la política de apertura a toda institución que llegue a traer desarrollo y mejoras al distrito y se vean reflejadas en la satisfacción del vecino. La Municipalidad tiene una vocación por mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. En tal sentido, se tiene los siguientes convenios interinstitucionales:

2.1.1.1. ENTIDADES PRIVADAS

a) SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.

Después de varias reuniones y otras por realizarse, se ha llevado a varios acuerdos y promesas de cooperación iniciales, como el mejoramiento del asfalto con el parchado de huecos en varias vías principales del distrito, la instalación de barreras de tránsito, la forestación y regado en varios puntos del distrito y otras solicitudes que están en conversación que serán de vital importancia para el distrito.

b) UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON SAA | CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS SA.

Se sigue en conversaciones, pero después de mucho tiempo existe otra vez el compromiso de trabajar de la mano en beneficio del pueblo de Sachaca, con campañas de limpieza, mejoras del ornato y medio ambiente. Sensibilización en todos los colegios del distrito con campañas de reciclaje llamadas "Puntos Ecológicos", Y campañas de forestación y regado.

2.1.1.2. ENTIDADES PÚBLICAS

a) PODER JUDICIAL

Hace poco se dio un nuevo caso de femicidio en nuestra región con el cual suman ya 9 en lo que va del año y es muy importante para esta gestión, proteger, cuidar y dar una respuesta inmediata mujeres que sufren de violencia familiar, con este aplicativo instalado en su celular podrán tener una respuesta rápida por parte de la policía y el serenazgo, ya que el sistema estará conectado a ambas centrales con el fin de acudir a la emergencia en el menor tiempo. La selección de mujeres que podrán utilizar el aplicativo es evaluado por el juez de familia, el que autoriza la instalación del aplicativo y su capacitación para su responsable y correcto uso. Cabe mencionar que el primer distrito en lograr este importante avance contra la violencia hacia la mujer en Arequipa fue el distrito de Sachaca.

b) MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Programa de Empleo Temporal – Lurawi Perú

Por primera vez en la historia de Sachaca se logró firmar este importante convenio donde se ha Generado empleos temporales en beneficio de la población más vulnerable de nuestro distrito, a través del financiamiento de actividades de intervención inmediata, intensivos en mano de obra no calificada, que son presentados y ejecutados por pobladores del Distrito. Realizamos dos intervenciones:

c) LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TROCHA CARROZABLE EN LOS SECTORES DE JOSE MARIA ARGUEDAS Y CORAZÓN DE JESÚS EN EL CENTRO POBLADO DE SACHACA, DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Se tiene como zona de intervención la trocha carrozable que atraviesa por los sectores de los Asentamientos Humanos de José María Arguedas y Corazón de Jesús, la misma que se encuentra en mal estado de conservación, desnivelación de la calzada, terreno presenta baches, huecos, botonerías, socavación por la tracción de llantas. Además, la trocha tiene muros de contención existentes conformados por barandas metalizas que están muy oxidadas y que necesitan su mantenimiento.



El número de empleos temporales en la modalidad de ejecución de la actividad es de 44 obreros.

d) LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE TROCHA CARROZABLE EN EL SECTOR PEDRO VILCAPAZA EN EL CENTRO POBLADO DE SACHACA, DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Se tiene como zona de intervención la trocha carrozable que atraviesa el sector de Asentamiento Humano Pedro Vilcapaza, la misma que se encuentra en mal estado de conservación, desnivelación de la calzada, terreno presenta baches, huecos, botonerías, socavación por la tracción de llantas. Además, la trocha tiene muros de contención existentes conformados por barandas metalizas que están muy oxidadas y que necesitan su mantenimiento.

El número de empleos temporales en la modalidad de ejecución de la actividad es de 41 obreros.

Entre las dos intervenciones suman 85 vecinos laborando.

e) REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL (RENIEC)

Este convenio nos permite llevar los servicios de registro civil (RENIEC) al distrito de Sachaca, con el programa "RENIEC CERCA DE TI" y estar más cerca de las familias de Sachaca, ahorrando tiempo y dinero para poder realizar varios trámites, entre ellos el cambio de domicilio, inscripciones de recién nacidos, cambio del DNI, reposición del DNI, entre otros trámites.

Ya vinieron dos veces, pero empezamos otra campaña de identidad "RENIEC CERCA DE TI" el sábado 22 de julio.

f) SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS (SUNARP)

Este convenio nos permite tener información detallada y actualizada de los predios y sus ubicaciones en el distrito de Sachaca on-line (tiempo real), siendo de gran ayuda a la Gerencia de obras públicas y privadas y tratar de eliminar la incertidumbre en esos casos.

g) SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. (SEAL).

Más de 10 caminatas bien equipadas y más de 80 especialistas y/o técnicos de SEAL, debidamente identificados llegaron a las viviendas de los vecinos de Sachaca, para consultar sobre la eficiencia del servicio de energía eléctrica. Llegaron hasta las diferentes calles de Sachaca.

Con el único fin atender al vecino en el momento sin tanto trámite ni documentos y que se vean beneficiados con el cambio de luminaria, mejora de intensidad de la luz pública. Cambio de medidores de energía, etc. También se les informó sobre los deberes, seguridad en casa, derechos del usuario y el uso eficiente de electricidad.

h) MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA (MPA)

Los primeros en buscar una solución que en más de 18 años no se logra, pero escuchando la problemática del transporte y sabiendo que es uno de los principales problemas en el distrito y la ciudad, nuestro alcalde Dr. Renzo Salas ha tenido varias reuniones con el Alcalde Provincial con el fin de proponerle soluciones en beneficio de nuestros vecinos muchas de ellas escuchadas que serán aplicadas e inclusive copiadas por otros distritos. Con ellos ya se tiene conversaciones con la PNP para los convenios respectivos.

i) MINISTERIO PÚBLICO

Para poder realizar operativos en conjunto con el fin de combatir de manera frontal la prostitución y la trata de personas.



2.1.2. Disposiciones municipales emitidas (ordenanzas) y sus impactos

2.1.2.1. ORDENANZA NRO. 001-2023-MDS, ORDENANZA QUE ESTABLECE CONDONACIÓN PARCIAL DE LA TASA POR ARBITRIOS MUNICIPALES, BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS Y DISPOSICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS Y PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL DISTRITO DE SACHACA HASTA FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2023; es importante señalar que la recaudación de impuestos, tasas y multas administrativas –en condiciones favorables hacia los (las) administrados(as)-, permite otorgar mayor predictibilidad al financiamiento de necesidades contribuyendo, mediante la provisión de servicios locales, con la mejora de la calidad de vida de la población. Es por ello que es importante que la Municipalidad Distrital de Sachaca, brinde facilidades y beneficios con carácter general a sus vecinos para el cumplimiento de sus obligaciones, respecto a los tributos y otros ingresos de la Municipalidad Distrital de Sachaca hasta el 28 de febrero del 2023; ello, considerando que la Emergencia Sanitaria y Nacional ocasionada en el país por el COVID-19 sigue vigente. Esta ordenanza tiene como finalidad otorgar beneficios tributarios que permitan a los ciudadanos del distrito de Sachaca, el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, considerando que la Emergencia Sanitaria continua vigente. Por lo que a través del Decreto de Alcaldía Nro. 001-2023-MDS y 003-2023-MDS se prorroga hasta el 31 de octubre del 2023 la Ordenanza Municipal Nro. 001-2023-MDS.

RECAUDACION DE INGRESOS

IMPUESTO PREDIAL	2022	AL 21-06-2023	PORCENTAJE %	
PERIODO	3,100,994.09	2,347,328.69	76	
AÑOS ANTERIORES	1,603,972.02	622,168.22	39	
TOTAL	4,704,966.11	2,969,496.91	63	PROMEDIO

Se aprecia que estando a mitad del presente año se supera el 50% de recaudación en comparación con el año 2022.

La recaudación del Impuesto Predial año 2023, nos permite haber cumplido con las metas establecidas del primer tramo del Programa de Incentivos a la Mejora de Gestión

RECAUDACIÓN DE INGRESOS

ARBITRIOS MUNICIPALES (Limpieza Pública, Serenazgo y Parques y Jardines)	2022	AL 21-06-2023	PORCENTAJE %	
PERIODO	1,284,302.30	739,451.92		
TOTAL	1,284,302.30	739,451.92	58	



Se aprecia que estando a mitad del presente año, se supera el 50% de recaudación en comparación con el año 2022.

Sin embargo, según la progresión en el transcurso del año resultaría insuficiente cubrir con todos los costos de los servicios públicos que son subvencionados en un 30% por otros ingresos de la Municipalidad como el impuesto predial.

Motivo por el cual se amplía el plazo de beneficios tributarios hasta el 31-10-2023 con la finalidad de que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias.

Además, se realizarán campañas tributarias y orientación tributaria en sectores estratégicos del distrito a fin de brindarles las facilidades a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias,

cuyo inicio se realizará el domingo 09 del presente mes en el P.J. Santa María de Guadalupe.

- 2.1.2.2. **ORDENANZA NRO. 002-2023-MDS, "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SACHACA 2023"**. El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana es un documento de gestión trascendente que tienen como finalidad dar a conocer los puntos críticos del distrito de Sachaca, por lo que con este Plan se elabora n forma conjunta con los integrantes del CODISEC la matriz de actividades del Plan de Acción para ser ejecutados durante el año 2023.

En el distrito de Sachaca se reconocen cuatro (04) fenómenos que afectan la inseguridad ciudadana: delitos patrimoniales, conducción en estado de ebriedad, delito de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, consumidores de alcohol y ruidos molestos. Por lo que la Municipalidad Distrital de Sachaca, teniendo en cuenta la ley 27933 Ley de Seguridad Ciudadana ha realizado la primera sesión de instalación y juramentación de los integrantes del CODISEC SACHACHA 2023; así como la secretaria técnica para el presente año, realizada el día martes 10 de enero de manera presencial en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Sachaca.

El día 27 de febrero del año en curso, se realiza la segunda sesión ordinaria en la sala COE de la Central de Operaciones y Video Vigilancia de la Municipalidad de Sachaca, sito en Av. Alfonso Ugarte s/n Tío Chico

Se realiza la primera audiencia y rendición de cuentas sobre seguridad ciudadana, el día 27 de Marzo en el auditorio de la Central de Operaciones y Video Vigilancia de la Municipalidad de Sachaca, sito en Av. Alfonso Ugarte s/n Tío Chico.

Ahora bien, el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana contempla varias actividades a fin de erradicar los fenómenos que afectan la inseguridad ciudadana: como el Patrullaje Municipal, patrullaje integrado, fiscalización de cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado, operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública, operativos de fiscalización para erradicar paraderos informales de transporte público, fiscalizar empresas de servicio que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad que cumplan con reparación de la vía pública, realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito, implementación de medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso en espacios públicos, entre otros.

- 2.1.2.3. **ORDENANZA NRO. 003-2023-MDS, "ORDENANZA QUE APRUEBA EL COMITÉ MULTISECTORIAL POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES- COMUDENA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA"**. El Comité Multisectorial por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, (COMUDENA) es un órgano consultivo, de coordinación y gestión interinstitucional sobre temas referidos a la niñez y adolescencia de cada jurisdicción, que funcionará como un mecanismo permanente de participación ciudadana, el cual viabiliza la unión de esfuerzos en beneficio de la protección integral de las niñas, niños y adolescentes dentro del distrito de Sachaca. El Objetivo de esta ordenanza es promover el trabajo articulado del Gobierno Municipal y la comunidad del distrito de Sachaca para la plena vigencia de los derechos de las niñas.

- 2.1.2.4. **ORDENANZA NRO. 004-2023-MDS, "ORDENANZA QUE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MULTISECTORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE SACHACA"**. Que, la conformación del Comité Multisectorial, ha contribuido al fortalecimiento de las instituciones sociales involucradas, con el único fin de velar por la Salud de los pobladores del distrito de Sachaca, por lo que es menester para la actual administración municipal dictar las medidas que se estimen necesarias a efectos de regular los aspectos relacionados con el saneamiento, salubridad y salud, cuidando el bienestar general de la ciudadana.



2.1.2.5. ORDENANZA NRO. 005-2023-MDS, ORDENANZA MUNICIPAL QUE PRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS EN EL DISTRITO DE SACHACA PARA EL AÑO 2024. La citada Ordenanza municipal, tiene por objetivo promover y regular los procedimientos del Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados del Año Fiscal 2024, a fin de reforzar la relación de las autoridades y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Sachaca con la Sociedad Civil y demás actores que participan en dicho proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

El presupuesto participativo por resultados en el distrito de Sachaca se realizó el 16, 23 y 30 de abril del 2023, donde la Municipalidad Distrital de Sachaca, junto con los dirigentes de los pueblos jóvenes, pueblos tradicionales, asentamientos humanos y el Equipo técnico del Presupuesto participativo presento los proyectos a ejecutarse en el 2024. De esta manera, en el marco de los proyectos para la elaboración del expediente técnico se encuentra el "Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de las principales vías del Pueblo Joven 7 de Junio".

2.1.2.6. ORDENANZA NRO. 006-2023-MDS, "ORDENANZA QUE MODIFICA LA ORDENANZA MUNICIPAL NRO. 004-2023-MDS, DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2023 - ORDENANZA QUE RECONOCE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MULTISECTORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE SACHACA". Con esta ordenanza se precisa que la conformación del Equipo Técnico que integra el **COMITÉ MULTISECTORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE SACHACA**, la misma que está integrada de la siguiente manera:

Presidente:	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sachaca
Miembro:	Representante de Salud
Miembro:	Representante de Educación
Miembro:	Representante de la PNP
Miembro:	Representante de la Sociedad Civil
Miembro:	Representante de las Organizaciones de Base

2.1.2.7. ORDENANZA NRO. 007-2023-MDS, "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA". Con el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Sachaca contribuye a las buenas prácticas ambientales en el distrito, incentivando la participación de los ciudadanos como promotores ambientales, quienes fomentaran los conocimientos adquiridos en temas relacionados al medio ambiente. Con esta ordenanza que se viene ejecutando se pretende desarrollar acciones que permitan formar ciudadanos responsables que contribuyan al desarrollo del distrito, motivar a la población de distrito en la adopción de prácticas ambientales, promover la implementación de espacios donde se desarrollen proyectos ambientales que beneficien a la población de cada sector y promover de manera articulada acciones que contribuyan a fortalecer la cultura ambiental de la población del distrito de Sachaca, para enfrentar los problemas ambientales de residuos sólidos.

2.1.2.8. ORDENANZA NRO. 008-2023-MDS, ORDENANZA QUE REGULA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS EDIFICACIONES QUE COLINDAN CON LOTES CUYO USO SEA DE PARQUE O AREA RECREATIVA COMO PRODUCTO DE APORTE REGLAMENTARIO. Con esta ordenanza se dispone que los propietarios de predios o personas que tengan derecho a edificar, cuyos predios se encuentren ubicados en zonificación RDB Residencial de Densidad Baja, de conformidad al Plan de Desarrollo Metropolitano 2016-2025 y que colinden con lotes cuyo uso sea de parque o área recreativa como producto de aporte reglamentario, en sus proyectos edificatorios deberán dejar un retiro mínimo de tres (03) metros, ya sea en forma lateral o posterior, dependiendo del lado que colinda con dicho parque recreativo. En los casos en que el predio se encuentre inmerso en las circunstancias



señalas y deje el retiro de tres (03) metros en la colindancia con el parque, ya no le será exigible el retiro frontal. Asimismo los propietarios de predios o personas que tengan derecho a edificar, cuyos predios se encuentren ubicados en zonificación RDB Residencial de Baja Densidad de conformidad al Plan de Desarrollo Metropolitano 2016- 2025 y que colinden con lotes cuyo uso sea de parque o área recreativa como producto de aporte reglamentario, en sus proyectos edificatorios, deben respetar la altura de 2 pisos como máximo, conforme a los parámetros urbanísticos y edificatorios correspondientes a la zonificación aprobada por el Plan de Desarrollo Metropolitano. Se establece además que la altura de los proyectos de edificación, que se encuentren ubicados en zonificación RDB Residencial de Baja Densidad, de conformidad al Plan de Desarrollo Metropolitano 2016- 2025 y que colinden con lotes cuyo uso sea parque o área recreativa, como producto de aporte reglamentario, la altura de edificación debe ser medida desde el punto más alto de la vereda del frente del lote. En caso no exista vereda, se mide desde el nivel de calzada más 0.15 m.

2.2. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.2.1. Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, obras, montos

2.2.1.1. Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, obras, montos

ORDENES DE COMPRA EMITIDAS A MAYO DE 2023
169
ORDENES DE SERVICIO EMITIDAS A MAYO DE 2023
505

PRINCIPALES ADQUISICIONES REALIZADAS

INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	
Beneficiarios	541

Se ha emitido el DECRETO SUPREMO N° 111-2023-EF "Decreto Supremo que autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 a favor de los Gobiernos Locales" Monto de transferencia S/. 39,762; en los próximos días se ha visto por conveniente que se atienda a mas beneficiarios del programa.



CONTRATACIONES EN TRÁMITE	
SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IE 40074 JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO SACHACA	Buena pro para el 07 de julio de 2023.
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES LAS MAGNOLIAS, FLORAL Y LAS AZUCENAS PUEBLO TRADICIONAL PAMPA DE CAMARONES DISTRITO DE SACHACA ¿ PROVINCIA DE AREQUIPA ¿ DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CUI 250628	Buena pro para el 07 de julio de 2023.

REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN DE TIO GRANDE, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA DE AREQUIPA.	Buena pro para el 25 de julio de 2023.
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA URBANIZACION TAHUAYCANI, DISTRITO DE SACHACA	Buena pro para el 25 de julio de 2023.

2.3. GESTION DESARROLLO URBANO

2.3.1. Situación Proyectos de inversión y obras

A) OBRAS EJECUTADAS EN LA GESTION ANTERIOR:

Se realizó la verificación de las obras concluidas en el año 2022; realizándose observaciones en liquidaciones consentidas (con montos en perjuicio de la Entidad), obras recepcionadas (que no cumplían con el expediente aprobado), no recepcionadas por incumplimientos de las metas determinadas en los en los expedientes y contratos, así mismo se procedió a resolver contratos, para poder concluir con la ejecución de las obras.

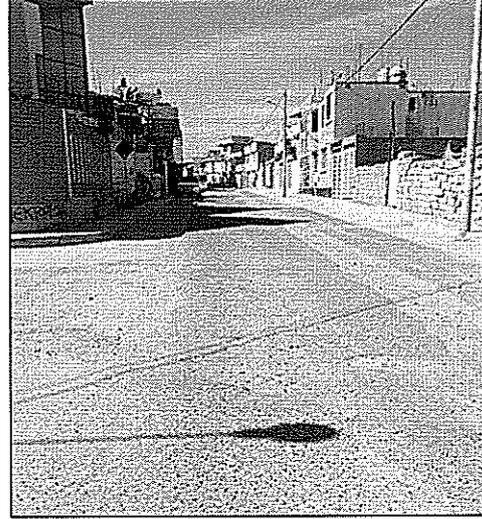
N°	OBRAS - GESTION ANTERIOR	ESTADO SITUACIONAL ENCONTRADA	OBSERVACIONES	ACCIONES REALIZADAS POR LA GDUI
1	REMEDIACION DE CIRCULACION VEHICULAR Y/O ESTACIONAMIENTO EN EL MIRADOR DEL DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA	LIQUIDACION CONSENTIDA	Se ha detectado diferencias respecto a los montos: - Reajuste de montos contractuales - Montos no considerados a favor de la entidad	MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 120 - 2023 - GDUI - MDS SE APROBO LA LIQUIDACION DE OBRA - SE RECUPERO EL MONTO DE S/ 16,742.61 soles - SE ESTABLECERÁ LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS POR EL TRÁMITE REALIZADO
2	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE RIVERA, 28 DE JULIO, JRON LOS CLAVELES, LAS ROSAS, LAS VIOLETAS, LOS LIRIOS, PUERTO MALDONADO, BUENOS AIRES Y PASAJE LIMA EN EL P.T. PAMPA DE CAMARONES, DISTRITO DE SACHACA - AREQUIPA - AREQUIPA	LIQUIDACION APROBADA	Se ha observado montos reconocidos por: - CTS por el ppto principal - CTS por el ppto Servicio de Mayores Metrados - Compensación Vacacional por el ppto principal - Compensación Vacacional por mayores metrados	SE RATIFICO LA PROCEDENCIA DE DICHSO MONTO, SE PROCEDERÁ AL CIERRE DEL PROYECTO
3	EJECUCION DE OBRA " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SACHACA - AREQUIPA" ETAPA B Y C	LIQUIDACION CONSENTIDA	Se ha detectado diferencias respecto a los montos: - Reajuste de montos contractuales - Se le ha aplicado una penalidad de 4 días - Deductivo de Adicional de obra N° 01	MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 081 - 2023 - GDUI - MDS SE APROBO LA LIQUIDACION DE OBRA - SE RECUPERO EL MONTO DE S/ 17,629.42 soles - SE ESTABLECERÁ LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS POR EL TRÁMITE REALIZADO
4	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA INDUSTRIAL DEL SUR, AVISUR, DISTRITO DE SACHACA AREQUIPA	LIQUIDACION CONSENTIDA	Se ha detectado diferencias respecto a los montos: - Reajuste de montos contractuales por el monto a favor del contratista de S/. 437.25 soles.	MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 089-2023-GDUI-MDS SE ESTABLECIO EL CONSENTIMIENTO LA LIQUIDACION DE OBRA SE ESTABLECERA LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS POR EL CONSENTIMIENTO DE LA LIQUIDACION DE OBRA
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 40075 HORACIO MORALES DELGADO; PAMPA DE CAMARONES, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y REGION AREQUIPA	PROCESO DE LIQUIDACION	Se ha detectado diferencias respecto a los montos: - Penalidad por atraso de culminación de obra	SE HAN EJECUTADO LAS CARTAS FIANZAS FIEL CUMPLIMIENTO por el monto de S/. 598,315.041 del contrato y S/. 24,015.96 soles del Adicional de obra N° 01. SE HA ESTABLECIDO A FAVOR DE LA ENTIDAD LA SUMA DE S/. 242,190.89, SIN EMBARGO EL CONTRATISTA HA OBSERVADO LA LIQUIDACIÓN REALIZADA POR LA ENTIDAD, SE INICIARAN LAS ACCIONES LEGALES PARA SU RECUPERO
6	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL PUEBLO TRADICIONAL DE SACHACA, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	PROCESO DE LIQUIDACION	Se ha detectado diferencias respecto a los montos: - Reconocimiento por Adicionales de obra	SE NOTIFICÓ AL CONTRATISTA LAS OBSERVACIONES A LA LIQUIDACION DE OBRA. EL CONTRATISTA PRESENTÓ LOS SUSTENTOS DE SU LIQUIDACIÓN RATIFICANDO SU POSTURA. SE ENCUENTRA EN EVALUACION
7	CONSTRUCCION DEL AMBIENTE COMPLEMENTARIO EN EL COMEDOR Y LAVANDERIA PARA TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	PROCESO DE LIQUIDACION	Se ha detectado diferencias respecto a los montos: - Reajuste de montos contractuales - Mayores Gastos generales	MEDIANTE RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 126-2023-GDUI-MDS SE APROBO LA LIQUIDACION DE OBRA - SE DEDUJO AL CONTRATISTA EL MONTO DE S/ 4,417.60 SOLES
8	EJECUCION DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CEMENTERIO TIO CHICO, DEL DISTRITO DE SACHACA- PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" ETAPA I	LIQUIDACION EVALUADA	Se ha establecido osbervaciones a la liquidacion de obra: - Reajustes de montos contractuales - Partidas no ejecutadas	LAS OBSERVACIONES REALIDAS POR LA GDUI HAN REDUCIDO EL MONTO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA POR LA SUMA DE S/. 20,291.15 SOLES
9	CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y CULTURAL EN EL A.H. JOSE MARIA ARGUEDAS. DISTRITO DE SACHACA-PROVINCIA DE AREQUIPA- DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	OBRA NO RECEPCIONADA POR ENTIDAD	Se ha verificado que el contratista no ha cumplido con las especificaciones técnicas en la ejecución de las partidas contractuales	LA GDUI HA SOLICITADO LA RESOLUCIÓN DE CONTRATO ANTE INCUMPLIMIENTO DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES POR PARTE DE CONTRATISTA



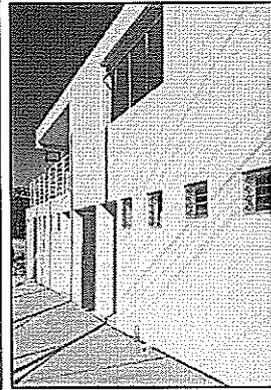
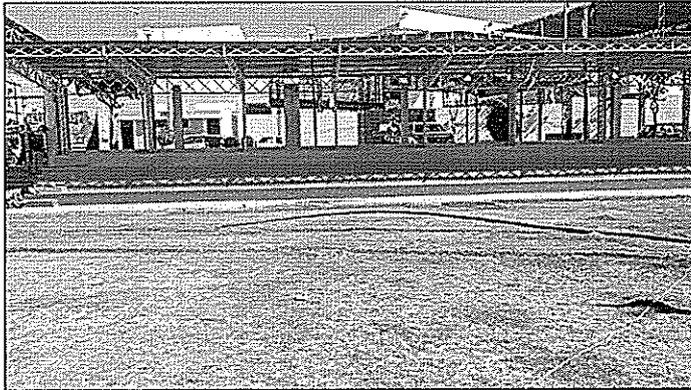
B) OBRAS EJECUTADAS Y EN EJECUCION 2023:

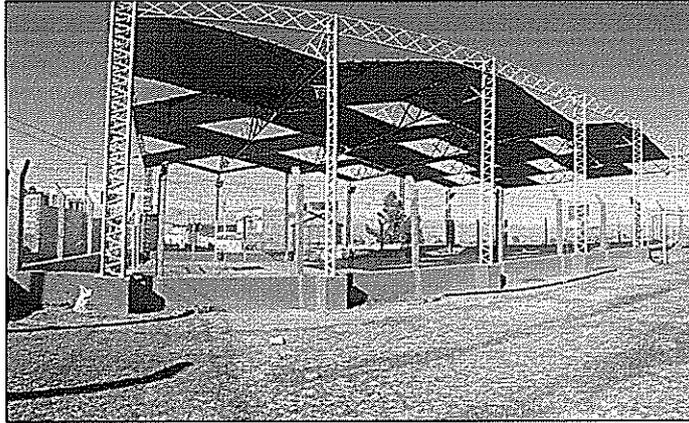
Se iniciaron en el presente año la ejecución de 03 obras habiéndose concluido con su ejecución 02 de ellas

ITEM	OBRA	INICIO	PLAZO DE EJECUCION	SUSPENSION DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	REINICIO DE OBRA	CULMINACIÓN	ESTADO
1	RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL(LA) CALLE MAGNOLIAS, FLORAL Y AZUCENAS-PT PAMPA DE CAMARONES-DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA CAMBIO DE REDES EN LAS MAGNOLIAS,LAS AZUCENAS Y EL FLORAL	22/12/2022	60	30/12/2022	31/01/2023	03/05/2023	TRANSFERENCIA A SEDAPAR

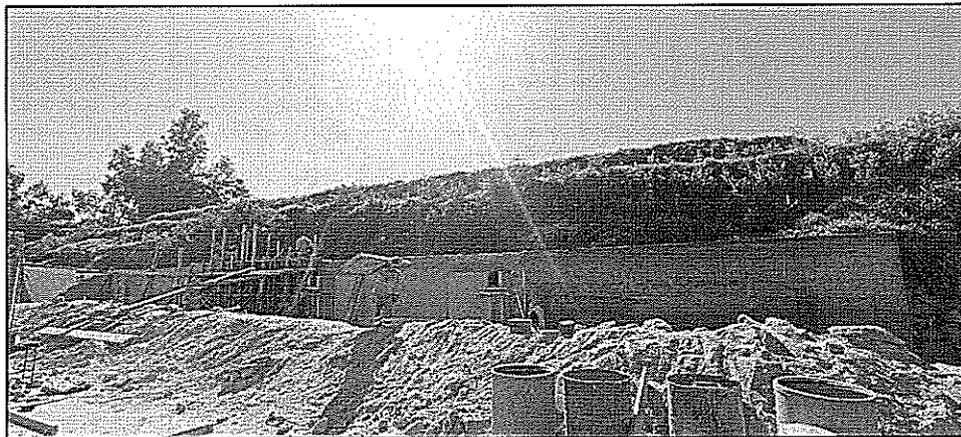


ITEM	OBRA	INICIO	PLAZO DE EJECUCION	SUSPENSION DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	REINICIO DE OBRA	CULMINACIÓN	ESTADO
3	REMEDIACION DEL ESPACIO ABIERTO EN EL AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE ALTO DE AMADO, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	22/02/2023	120	-	-	21/06/2023	CULMINADA EN TRÁMITE DE RECEPCION





ITEM	OBRA	INICIO	PLAZO DE EJECUCION	SUSPENSIÓN DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	REINICIO DE OBRA	CULMINACIÓN	ESTADO
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO 23 DE JUNIO DEL DISTRITO DE SACHACA-PROVINCIA DE AREQUIPA-DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	20/02/2023	90	18/03/2023	18/06/2023	17/08/2023	EN EJECUCIÓN 46% APRDX.



c) OBRAS POR INICIAR 2023:



ITEM	ESTADO SITUACIONAL OBRAS POR INICIAR	OBSERVACION
1	REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PUEBLO TRADICIONAL TIO GRANDE DISTRITO DE SACHACA- AREQUIPA- AREQUIPA	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRA CON FECHA DE INICIO EN AGOSTO 2023
2	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES LAS MAGNOLIAS, FLORAL Y LAS AZUCENAS PUEBLO TRADICIONAL PAMPA DE CAMARONES, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA DE AREQUIPA- DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	- SE HA CONVOCADO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA SUPERVISIÓN DE OBRA, 05/07/2023 OTORGAMIENTO BUENA PRO. - CON FECHA DE INICIO TERCERA SEMANA DE JULIO 2023 - ENTREGA DE PROYECTO DE SANEAMIENTO A SEDAPAR (ESPERA DE PRONUNCIAMIENTO).
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA URBANIZACIÓN TAHUAYCANI, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRA CON FECHA DE INICIO EN AGOSTO 2023
4	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DE CIRCULACIÓN PEATONAL HORIZONTAL Y/O VERTICAL EN EL (LA) CALLE N° 4 - HUARANGUILLO - DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	SE HA INICIADO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRA CON FECHA DE INICIO EN AGOSTO 2023
5	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE SACHACA EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE SACHACA, DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE POR PARTE DE GERESA.

D) ESTUDIOS Y PROYECTOS 2023:

Se viene formulando y evaluando, perfiles y expedientes técnicos para búsquedas de financiamiento y ejecución en para el periodo 2023-2024

ITEM.	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTADO SITUACIONAL	COSTO DE INVERSIÓN APROXIMADO S/
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VÍA ECOLÓGICA DE INTERCONEXIÓN ENTRE TIO GRANDE TIO CHICO - PEDRO VILCAPAZA Y PASOS DEL SEÑOR, DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	EN EVALUACIÓN POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA, PARA FINANCIAMIENTO.	10,000,000.00
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA CALLE MANUEL SCORZA, DEL PUEBLO TRADICIONAL CERRO LA APARECIDA, URBANIZACIÓN LA PLANICIE DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - REGIÓN AREQUIPA	EXPEDIENTE TÉCNICO EN EVALUACIÓN INTERVENCIÓN DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO INTEGRAL.	4,500,000.00
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO 28 DE JULIO DEL PP.JJ. 28 DE JULIO, DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIAL DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	PROYECTO EVALUADO, CON OBSERVACIONES, NOTIFICADO AL PROYECTISTA.	1,000,000.00
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEL PUEBLO TRADICIONAL CERRO DE LA APARECIDA, DISTRITO DE SACHACA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	PROYECTO EN FORMULACIÓN.	1,000,000.00
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL PUEBLO TRADICIONAL DE SACHACA, DISTRITO DE SACHACA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	PROYECTO SUSPENDIDO, POR SER PARTE DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL PUESTO DE SALUD DE SACHACA.	1,000,000.00
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. 40074 JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO, EN PROCESO DE SELECCIÓN.	8,000,000.00
7	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO VILLA GLORIA, DISTRITO DE SACHACA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	EN REQUERIMIENTO	1,500,000.00
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DEL PP.JJ. CHIRIGUANA, DISTRITO DE SACHACA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	EN REQUERIMIENTO	800,000.00

ITEM.	ESTUDIOS Y PROYECTOS	ESTADO SITUACIONAL	COSTO DE INVERSIÓN APROXIMADO S/
9	REHABILITACIÓN DEL COLECTOR DE 250 MM EN LA AVENIDA PROGRESO HUARANGUILLO, DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA	EXPEDIENTE TÉCNICO PRESENTADO A LA AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS Y SEDAPAR PARA SU EVALUACIÓN.	350,000.00
10	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA SEGUNDA VÍA DEL PP.JJ VILLA EL TRIUNFO Y PP.JJ.23 DE JUNIO, DEL DISTRITO DE SACHACA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	PROYECTO EN FORMULACIÓN	5,000,000.00
11	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL PUESTO DE SALUD DE PAMPA DE CAMARONES, DEL DISTRITO DE SACHACA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	PROYECTO EN FORMULACIÓN, ENVIADO A LA GERESA PARA OPINIÓN FAVORABLE	10,000,000.00
12	CREACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DEL PT. PAMPA DE CAMARONES, DEL DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIAL DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	PROYECTO EN FORMULACIÓN.	7,000,000.00
13	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA VÍA QUE INTERCONECTA EL PUEBLO JOVEN 07 DE JUNIO HASTA EL P.T. PASOS DEL SEÑOR, DEL DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIAL DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	PROYECTO EN FORMULACIÓN	7,500,000.00
14	MEJORAMIENTO SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA AVENIDA ALFONSO UGARTE DEL PUEBLO JOVEN SANTA MARÍA DE GUADALUPE DEL DISTRITO DE SACHACA	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	11,041,730.00

i. Presupuesto participativo 2024



▪ PROYECTOS A CONSEGUIR FINANCIAMIENTO PARA EJECUCIÓN

PROYECTOS 2024				
Prio	PROYECTO	PUNTAJE	MOROSIDAD	MONTO ESTIMADO
1	ASFALTADO DE VÍA QUE UNE P.T. TÍO GRANDE A PP.JJ. PASOS DEL SEÑOR, DISTRITO DE SACHACA (CORRESPONDE AL PI: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA ECOLOGICA DE INTERCONEXION ENTRE TIO GRANDE TIO CHICO - PEDRO VILCAPAZA Y PASOS DEL SEÑOR, DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA)	20	89%	S/8,143,609.57
2	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA AVENIDA ALFONSO UGARTE DEL PUEBLO JOVEN SANTA MARÍA DE GUADALUPE DEL DISTRITO DE SACHACA	20	90%	S/5,256,492.28
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA IE 40074 JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	18	68%	S/7,693,046.89
4	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL CANAL PRINCIPAL, PROG. 0+633 - 2+314.95 L=1681.95 M, CALLEJÓN PROG. 3+643.29 - 5+108.80 L=1465.51 M Y PAMPATAY PROG 4+170.05 - 4+560.05 L=390 M DE LA COMISIÓN DE USUARIOS SACHACA, DISTRITO DE SACHACA	14	66%	S/3,805,592.84
TOTAL				S/. 24,898,741.58

▪ PROYECTOS PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

PROYECTOS 2024			
Prio	PROYECTO	PUNTAJE	MOROSIDAD



PROYECTOS PRIORIZADOS			
1	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de las principales vías del pueblo joven 07 de junio distrito de Sachaca - provincia de Arequipa - departamento de Arequipa	18	73%
PROYECTO ACESITARIO			
2	Mejoramiento del sistema de riego perteneciente al segundo canal en el sector de Huaranguillo, distrito de Sachaca - Arequipa - Arequipa	13	50%
TOTAL, PIPs Priorizados			
TOTAL, PROYECTOS 2024			

▪ **PROYECTOS PARA CREACIÓN DE IDEA Y FORMULACIÓN DE PERFIL**

PROYECTO	MOROSIDAD	PUNTAJE
Construcción de polideportivo en el estanque del limite de Pampa de Camarones y Huaranguillo, de propiedad de la Municipalidad de Sachaca en el distrito de Sachaca	50%	26
Techado de minicoliseo de PP.JJ. Pedro Vilcapaza, distrito de Sachaca	89%	17
Mejoramiento de Complejo deportivo del Pueblo Tradicional Cerro La Aparecida, distrito Sachaca	61%	17
Construcción de muros de contención en la segunda vía en el PP.JJ. 23 de junio, PP.JJ. Villa El Triunfo hasta el Jardín de 23 de junio en el distrito de Sachaca	92%	17
Construcción de muro de contención desde el comité 4 hasta el comité 1, en el PP.JJ. Mirador de Sachaca y AVIS Corazón de Jesús del distrito de Sachaca	83%	17
Construcción de muro de contención en la zona A y B del AA.HH. Villa El Triunfo, distrito de Sachaca	85%	17
Construcción de muro de contención del complejo deportivo de PP.JJ. San Jerónimo, distrito de Sachaca		17
Repavimentación de las vías de la Quinta Montebello 1, distrito de Sachaca	35%	16
PROYECTOS ACESITARIOS		
Construcción de Muros de contención en la Av. Pasos del Señor, distrito de Sachaca	78%	14
Mejoramiento de la transitabilidad peatonal en las principales vías del P.J. Villa El Triunfo y P.J. 23 de junio, distrito de Sachaca (Perfil desactivado)	85%	14
Mejoramiento, apertura de la transitabilidad peatonal y vehicular de la vía principal que conecta la Asoc. Programa Municipal Buena Vista, P.J. Los Angeles de la Cruz y P.T. Pasos del Señor, Distrito de Sachaca	96%	14
Construcción de loza deportiva de P.JJ. de José María Arguedas, distrito de Sachaca	75%	14
Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. 40078 SCdJ - Tío Chico, distrito de Sachaca	89%	12
Construcción de plaza cívica del P.J Villa el Triunfo, distrito de Sachaca	85%	7



Instalación de Servicio de agua y desagüe en la Av. David Suarez Villanueva, distrito de Sachaca		
--	--	--

▪ **PROYECTOS QUE NO SE PODRAN EJECUTAR Y/O NO SON COMPETENCIA**

PROYECTOS 2024	
Prio	PROYECTO
1	Adquisición e instalación de cámaras de seguridad en la Quinta Montebello 1, distrito de Sachaca
2	Construcción de infraestructura, mantenimiento e instalación de servicios básicos de locales de PRONOEIs del distrito de Sachaca
3	Implementación de sistema de fumigación agrícola con drones en las áreas de cultivo, distrito de Sachaca
4	Mejoramiento e implementación del local social de AA.HH Villa El Triunfo, distrito de Sachaca
5	Construcción de local social del Pueblo Tradicional Pasos de Señor, distrito de Sachaca
6	Construcción de local de servicios sociales en P.T. Tío Grande, distrito de Sachaca

2.4. GESTION DESARROLLO AMBIENTAL

La Municipalidad Distrital de Sachaca, es un órgano de Gobierno Local que emana de la voluntad popular, con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia, está encargada de promover la adecuada prestación de servicios públicos locales, fomentando el bienestar de los vecinos y el desarrollo de su jurisdicción.

Teniendo como funciones: el organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales, velar y proteger la cultura, el turismo y la conservación del patrimonio cultural e histórico del distrito, así como planificar el desarrollo de sus circunscripciones y ejecutar planes correspondientes.

2.4.1. Servicios públicos limpieza pública

El servicio de Barrido de vías, comprende la limpieza de los espacios públicos como Avenidas, Calles, Veredas, Plazas, Parques y Monumentos; así también, en los Asentamientos Humanos.

En la Municipalidad Distrital de Sachaca se brinda este servicio con Administración Directa la cual es Supervisada y Monitoreada por la Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental quien a su vez depende de la Gerencia de Servicios Vecinales. De acuerdo a la información obtenida se sabe que la Generación de Residuos Sólidos generada por el Servicio de Barrido de Vías es de 294 kg/día. Los cuales son recolectadas por las unidades del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios.

Los Residuos que componen principalmente las Vías Públicas son: - Papeles y Plásticos de diferentes tipos. - Tierra, Arena, Grass y Carbón solo o mezclados provenientes de los vehículos. - Partículas provenientes de emanaciones Industriales. - Hojas y restos diversos de vegetación.

Frecuencia del servicio de barrido

El personal realiza su labor 07 días a la semana con 01 día de descanso. Los días domingos se brinda el servicio de barrido a través de actividades programadas por la Subgerencia de Limpieza Pública y Gestión Ambiental especialmente en las zona tradicional del Distrito (Plaza de Sachaca, Mirador de Sachaca y alrededores) y ocasionalmente en los sectores o zonas que requiera la atención sujeto a eventos oficiales y festivos del distrito durante el año.

Por el Momento para las zonas de difícil acceso y/o asentamientos humanos se vienen realizando campañas programadas como operativos, los cuales tienen una frecuencia semanal. En la Cual se involucra mayor cantidad de personal.

El servicio de barrido se realiza en el Horario Diurno (6.30 a 13.30 horas) considerando que existe mayor concentración de residuos y presencia de población flotante en estos horarios.



Referente al personal en general para el desarrollo de las actividades que contempla el servicio de barrido de vías en la jurisdicción del Distrito de Sachaca, se cuenta con 18 personas que realizan la actividad barrido perteneciente al D.LEG 728 conformada en un 100 % por sexo femenino.

Se cuenta con 28 rutas de barrido, con una frecuencia de tres días en las zonas tradicional y residencial, y 1 vez por semana en la Av Principal de los AA.HH., esta situación se verá ampliada a 35 rutas con la contratación de 6 personas en el mes próximo, por lo cual se hace extensiva a la opinión pública participen de la convocatoria respectiva.

Gestión Ambiental

Esta área es la encargada de velar por la calidad ambiental del distrito para ello contempla las siguientes Planes, programas:

Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Son todos aquellos aparatos eléctricos y electrónicos que pasan a ser residuos, incluyendo subconjuntos y consumibles que forman parte del producto en el momento en que se desecha (Ej.: pilas, cartuchos de tonner)

OBJETIVO

Difundir y sensibilizar a la población sobre la importancia del manejo adecuado de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE-2023)

META 2023

Recolectar media tonelada de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos en el distrito de Sachaca.

- **PLANFOR 2023**

OBJETIVO

Concientizar y sensibilizar ambientalmente a través de la forestación y reforestación en el distrito de Sachaca, con árboles de menor demanda hídrica.

META

Forestar y reforestar con 7287 árboles de diferentes especies tales como Molle serrano, Huarangay, etc. y forestales nativas

Promover la forestación social, con fines de protección para la provisión de agua, la estabilización de los suelos, haciendo cercos y delimitaciones verdes reduciendo la erosión de los campos y la lucha contra el cambio climático.

- **PLANEFA 2023**

OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental en la jurisdicción del distrito de Sachaca, en el Marco del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental SINEFA.

METAS

Evaluar, supervisar y fiscalizar un total de 30 administrados fiscalizables entre comercios de producción y servicios durante el año 2023.

- **PLANEFA 2024**



OBJETIVO GENERAL

Cumplir con la función de evaluación, supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental en la jurisdicción del distrito de Sachaca, en el Marco del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental – SINEFA.

METAS

Evaluar, supervisar y fiscalizar un total de 374 administrados fiscalizables entre comercios de producción y servicios durante el año 2024.

- **EDUCCA 2023**

OBJETIVO

Contribuir a la mejora de la Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de manera participativa entre las instituciones públicas, privadas y sociedad civil del distrito de Sachaca.

META

Participar en actividades ambientales con 05 Instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.

Participar en actividades ambientales con 90 Promotores Ambientales Escolares.

Participar en actividades ambientales con 26 Promotores Ambientales Juveniles.

Participar en actividades ambientales con 10 Promotores Ambientales Comunitarios.

- **VACUNACIÓN CANINA 2023**

OBJETIVO

Disminuir el riesgo de morbi-mortalidad de rabia humana en las personas de las Jurisdicción del distrito de Sachaca.

META

Vacunar 8000 canes estimados en el distrito de Sachaca.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 022-2019-MDS

OBJETIVO

Sensibiliza y regular el registro, tenencia, protección de canes en el distrito de Sachaca

META

Registrar 4000 canes dentro de la jurisdicción del distrito de Sachaca.

Proteger y controlar la tenencia responsable de los canes en la Jurisdicción del distrito de Sachaca.

- **COMPROMISO 3**

OBJETIVO

Promover la cultura ambiental sostenible de los recursos naturales y protección de los ecosistemas, fomentando la participación de la ciudadanía, especialmente de los niños y jóvenes así mismo garantizar un ambiente saludable a través de servicios públicos brindados de manera eficiente y eficaz, promoviendo una cultura ambiental y velando por la protección de los ecosistemas.



META

Valorizar 88.52 toneladas de Residuos Inorgánicos dentro del distrito de Sachaca.

Valorizar 25.68 toneladas de Residuos Orgánicos dentro del distrito de Sachaca.



2.4.2. Áreas verdes

La Subgerencia de Mantenimiento y Ornato de la Municipalidad Distrital de Sachaca que interacciona y tiene que ver con las acciones de realizar mantenimiento para mejorar el ornato es la Sub. Gerencia de Mantenimiento y Ornato de acuerdo con la Ordenanza Municipal N° 016 – 2019-MDS, la cual aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Sachaca.

La Sub. Gerencia de Mantenimiento y Ornato es la Unidad Orgánica que tiene por objeto asegurar los servicios de mantenimiento de los complejos deportivos, estadios, parques, áreas verdes y vías carrozables, busca que el ornato del distrito cada día sea mejor, fomentando espacios públicos para el ocio y de desarrollo de actividades al aire libre de la población del distrito de Sachaca. Promueve la realización de actividades libres. Asimismo, facilita las actividades de poda, sistema de riego, mantenimiento de infraestructura pública a fin de contribuir con el mejoramiento y embellecimiento y aumentar la calidad de vida de la población, garantizando un ambiente saludable a través de los servicios públicos brindados de manera eficiente y eficaz.

En un recorrido por las 58 áreas verdes que cuenta el distrito de Sachaca, se observa una mala práctica de la poda de árboles, realizando en muchos casos el mochado de árboles arbustivos (mioporos, moras y fresnos), los cuales requieren de poda trimestral debido a su rápido crecimiento.

CUADRO N 01

INFRESTRUCTURA PUBLICA DISGRITO DE SACHACA-2023



Descripción	Total	Áreas (HAS)	Sistema de Riego
PARQUES	58	8.13	<ul style="list-style-type: none"> • 19 CISTERNA • 13 GRAVEDAD • 5 POZO TUBULAR • 14 SEDAPAR
AREAS VERDES	12	1.3	<ul style="list-style-type: none"> • 6 CISTERNA, • 1 POZO TUBULAR, • 3 ELECTROBOMBA
COMPLEJOS DEPORTIVOS	19	3.44	<ul style="list-style-type: none"> • 8 COMPLEJOS AREA VERDE • (4 ASPERSION-CANAL, • 2 POZO TUBULAR • 1 CISTERNA)
ESTADIOS	3	1.2	<ul style="list-style-type: none"> • 3 ASPERSION
PLAZAS	3	0.15	<ul style="list-style-type: none"> • 1 GRAVEDAD • 1 CANAL DE REGADIO • 1 POTABLE
BERMAS CENTRALES	1	0.75	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ASPERSION - CANAL
CEMENTERIOS	2		<ul style="list-style-type: none"> • 2 ASPERSION
TOTAL		14.97	

Para el caso de árboles como Pinus, Cipreses, Molles serranos, Casuarinas y en algunos casos Palmeras, y escasamente Eucaliptos, se visualiza un crecimiento indeterminado sin haber tenido una poda de formación adecuada y de mantenimiento, generando crecimiento vertiginoso conllevando a un riesgo en unos casos de peligro al transeúnte por la gran altura que han adquirido.

La Subgerencia de Mantenimiento y Ornato, tiene a su cargo todas las áreas verdes ubicadas en las zonas residenciales, tradicionales, zona de PP.JJ del distrito de Sachaca, en la búsqueda de dar mantenimiento adecuado con las podas de árboles urbanos en sus espacios públicos, en beneficio de la población del distrito de la Villa de Sachaca.

Por qué contratar a un Arborista? 5 razones para hacerlo

Los árboles necesitan de un cuidado continuo y óptimo para que sean seguros y saludables, para ello es necesario tener a un especialista en el área, que evalúe todo lo concerniente a su cuidado, desde las condiciones de la planta hasta todo lo pertinente al suelo, el clima, la cantidad de agua y más elementos relevantes. Es por ello que un arborista es el tipo de profesional necesario para estas labores.

Invertir en ello te brindará grandes beneficios y no te arrepentirás de contratar un arborista, ya que verás que los árboles del jardín y los alrededores aportarán mayor belleza y presencia.

Razones por las que debes contratar un Arborista

Son diversas las razones, pero entre las más importantes están:

- Es el **especialista en arbolado**, por lo que no hay nadie más que pueda brindar un cuidado tan óptimo a los árboles y palmeras como este profesional.
- Su trabajo radica en estudiar y actuar sobre cada árbol y no de forma colectiva, lo que genera soluciones precisas y una optimización del trabajo.
- Tienen el entrenamiento y el equipo pertinente para abordar las necesidades de todos los árboles.
- Si tu árbol está cuidado por un arborista, significa que está en óptimas condiciones y esto le da más tiempo de vida al árbol, más aportes estéticos y ecosistémicos, más valor al terreno y en general a la propiedad en la que está
- Evita riesgos, pues cuando el trabajo lo realiza un especialista, no se corren peligros de ningún tipo.

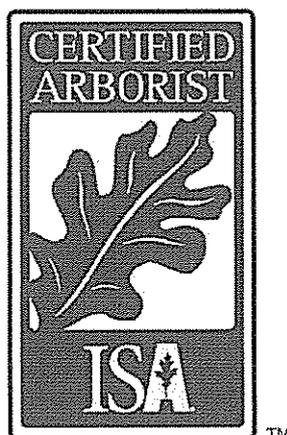


Certificación de ARBORISTA ISA

La designación de arborista certificado por la ISA lo distingue como alguien con el compromiso, la dedicación y el conocimiento para tener éxito. Nuestra credencial más popular, el programa ISA

Certified Arborist, está acreditado por la Junta Nacional de Acreditación (ANAB) de ANSI por cumplir o superar las normas ISO 17024 para los organismos de certificación.

Para obtener una credencial de arborista certificado por la ISA, debe estar capacitado y tener conocimientos en todos los aspectos de la arboricultura. Los Arboristas Certificados por la ISA también deben adherirse al Código de Ética que fortalece la credibilidad y confiabilidad de la fuerza laboral.



Se ejecutará la Ficha de mantenimiento de Ornato del Distrito se realizará mediante las actividades de podas de árboles forestales en 58 áreas, 1 berma central, avenidas principales distribuidas entre parques, óvalos, jardines, bermas y cementerios de la jurisdicción. En una extensión de 12.5 ha. La intervención contempla poda de árboles bajo dos categorías: arbolado urbano menor a 5 mts de altura, y arbolado urbano cuya altura va de 5.1 mts a más

Mantenimientos

Las áreas verdes de la Infraestructura de Parques, Jardines y Plazas del Distrito de Sachaca, inciden dentro de la cultura de los pueblos y como base para el progreso y bienestar económico y social de la población del distrito y es un valioso patrimonio que se debe cuidar y preservar mediante un mantenimiento adecuado y oportuno que se da al usuario poblador del Distrito.

En cuanto a las obras de Mantenimiento se realizarán los podados de todas las áreas verdes grass, árboles, arbustos, de dotaran a las jardineras las flores respetivas para el mejoramiento visual y armonioso de estas, se realizara el mantenimiento de los juegos metálicos que se encuentran en los parque, se realizara el mantenimiento de las veredas de concreto y de piedra, pintado de las canchas deportivas que se encuentren en mal estado y la limpieza de las canchas de césped natural como de artificial, limpieza de las áreas de concreto y limpieza de las áreas verdes y otros mantenimientos especiales que necesiten estas áreas.

Todas estas obras de mantenimiento se realizarán para el normal desarrollo de la Infraestructura de los parques, jardines y plazas, así mismo esta pueda tener las condiciones de vida en comparación a los estándares actuales de las sociedades modernas y así realizar sus respectivas actividades.

La Municipalidad a través de la Gerencia de Servicios Vecinales expresa en el Cuadro N 02 los mantenimientos ejecutados, en ejecución y programados, según sea el caso, cuyo monto de inversión es de s 1,450,445.96 Nuevos Soles.



CUADRO N 02

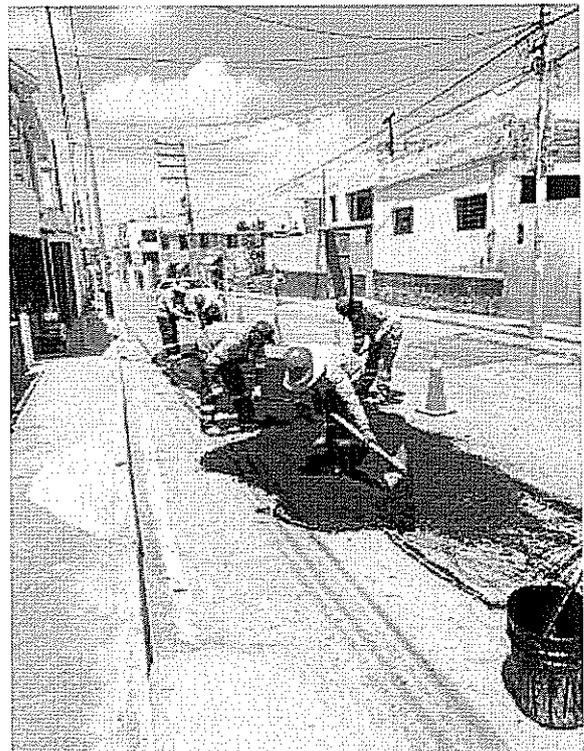
MANTENIMIENTOS DE INFRESTRUCTURA PUBLICA DISTRITO DE SACHACA-SEMESTRE I
-2023

CUADRO DE MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SEMESTRE I -2023

INFRAESTRUCTURA PUBLICA	PRESUPUESTOS/	PERIODO DE EJECUCION	MODALIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICA	SITUACION
MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL <u>PARQUE VILLA GLORIA DE LA URBANIZACIÓN EL PALACIO II</u> , DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA Y REGIÓN AREQUIPA.	187,158.14	30 DIAS	CONTRATA	Lijado y pintado de juegos infantiles, cerco perimétrico, base de cerco perimétrico, losa de frontón, losa multideportiva, Limpieza y arreglo de las juntas asfálticas, Mantenimiento de arcos y tableros, Elaboración de un nuevo sistema de riego, Reposición de bancas de madera, Arreglo de baños y lavatorio externo, Arreglo de pérgola de metal, reflectores, postes ornamentales	CONCLUIDO
FICHA DE MANTENIMIENTO DEL <u>PARQUE DEL NIÑO EN EL DISTRITO DE SACHACA</u>	180,000.00	30 DIAS	CONTRATA		CONCLUIDO
FICHA DE MANTENIMIENTO DE LA <u>CARPETA ASFALTICA DE LAS VIAS SECUNDARIAS EN EL DISTRITO DE SACHACA</u>	106,117.42	30 DIAS	ADMINISTRACION DIRECTA	445.75 M2 Parchados	CONCLUIDO
MANTENIMIENTO Y PARCHADO DE <u>VIAS ASFALTADAS DEL DISTRITO DE SACHACA</u> . PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA - 2023	58,732.85	30 DIAS	ADMINISTRACION DIRECTA	472.87 M2	CONCLUIDO
FICHA DE MANTENIMIENTO DE VIAS Y <u>PARQUES DE LAS URBANIZACIONES MONTEBELLO I Y II</u> , DEL DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA - 2023	39,087.42	15 DIAS	ADMINISTRACION DIRECTA	Bacheo de pavimento flexible dañado, Pintado de señalética horizontal vial, Suministro y colocación de banca metálica, Suministro y colocación de basureros tipo huevo	INICIO 03 DE JULIO



MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO HUABANGUILLO DEL DISTRITO DE SACHACA PROVINCIA DE AREQUIPA - AREQUIPA.	255,599.61	45 DIAS	ADMINISTRACION DIRECTA	Colocacion de Gras sintetico, lijado y pintado de muros, graderias, cancha de fronton, loza deportiva, estructura metalica de la malla rashell. Mantenimiento de SS.HH. Mantenimiento de arcos, implementaacion de colchonetas	INICIO 10 JULIO
MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL ESTADIO DE SANTA MARIA DE GUADALUPE EN EL DISTRITO DE SACHACA - PROVINCIA AREQUIPA - REGION AREQUIPA.	243,000.00	45 DIAS	CONTRATA	Lijado y pintado de graderias, muros internos, colocacion de estructura metalica ,	INICIO 25 DE MAYO
MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO AA.HH. PEDRO VILCAPAZA DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	48,374.50	15 DIAS	ADMINISTRACION DIRECTA	Pintado de loza deportiva, paneles solares, cambio de malla rashell, pintado de arcos y tableros, lijado y pintado de cerco metalico, instalaciones electricas, mantenimiento de SS.HH.	INICIO 24 JULIO
MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO 28 DE JULIO DEL DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA AREQUIPA Y REGION DE AREQUIPA	39,825.09	15 DIAS	CONTRATA	Pintado de loza deportiva, paneles solares, cambio de malla rashell, pintado de arcos y tableros, lijado y pintado de cerco metalico	INICIO JULIO
MANTENIMIENTO DE LA AV. FERNANDINI TRAMO (CRUCE VARIANTE DE UCHUMAYO HASTA CRUCE AV. ARANCOYA), DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA	83,200.00	15 DIAS	ADMINISTRACION DIRECTA	Parchado de vias, pintado de senaletica horizontal, mantenimiento de sardineles,	JULIO
MANTENIMIENTO DEL ORANTO DEL DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA DE AREQUIPA	75,351.30	60 DIAS	ADMINISTRACION DIRECTA	PODA DE 100 ARBOLES MAYORES A 5 MTS DE ALTURA, PODA DE 1475 ARBOLES MENORES A 5 MTS DE ALTURA	INICIO 3 JULIO
MANTENIMIENTO DEL GRASS NATURAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE SACHACA DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA Y REGION DE AREQUIPA	134,003.63	30 DIAS	ADMINISTRACION DIRECTA	Mantenimiento de Gras Natural, pista atletica, pintado de Gradarias y cerco metalico	JULIO
	1,450,445.96				



PANEL FOTOGRAFICO DE MANTENIMIENTOS

MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA DE LAS VIAS SECUNDARIAS



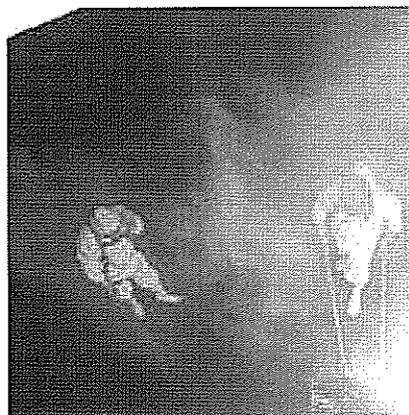
MANTENIMIENTO DE PARQUE VILLA GLORIA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

El sistema consta de un pozo tubular, 2 Reservorios (R1 y R2), cámara de bombeo de aguas residuales. Data de la década de los 90, diseñado para atender a 8 AA.HH, sin embargo a la fecha provee de agua potable a cerca de 24 AA.HH., y Anexos :cuya demanda es insatisfecha debido al crecimiento poblacional emergente en las últimas tres décadas.

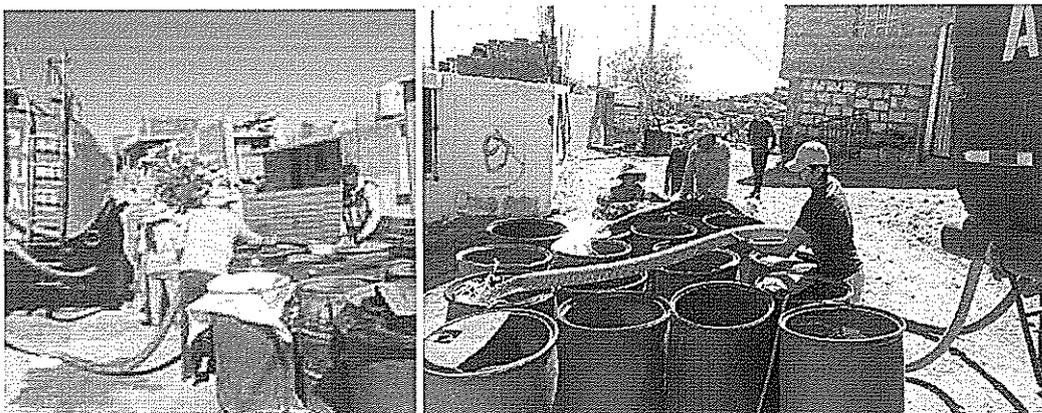
Debido a su antigüedad , su infraestructura , adolece de averías propias del desgaste, las cuales han sido poco atendidas, requiriendo de un mantenimiento propio de este tipo de sistemas, para lo cual se ha elaborado un Plan de Trabajo , integral lo que permitirá brindar un servicio de agua de calidad.

Se realizó un MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA en 04 puntos de muestreo, y de acuerdo a manuales de mantenimiento los Reservorios de almacenamiento se debe de realizar trimestralmente, razón por la cual de efectuó el MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCION de :- Reservorio 1- Reservorio 2.



Provisión de Agua Potable

En convenio con Cerro Verde se viene dotando de Agua Potable a través de Tanques cisterna en la cantidad de tres tancadas/ semana a los sectores de 7 de Junio, Túpac Amaru, Buena Vista y San Gerónimo, zonas que no son proveídas durante la distribución del sistema de bombeo debido a bajas presiones, altitud y la poca solidaridad de los sectores que hace recorrido el sistema de agua.



2.5. GESTION DESARROLLO SOCIAL

2.5.1. Funcionamiento de espacios de concertación (CCL, CODISEC, CODIMUSA, COPALE,)

La participación y la concertación es fundamentales para la gobernabilidad y gobernanza. Como parte de la política de gestión se han conformado ocho (8) espacios de participación y concertación que tienen como propósito para concertar políticas públicas y acciones que permitan mejorar el desarrollo del distrito. Se han instalado y vienen funcionando el Consejo Participativo Local de Educación COPALE para el sector educación, Comité Distrital de Multisectorial de Salud CODIMUSA para el sector Salud, Instancia Distrital de Lucha Contra la Violencia contra la Mujer y el Entorno Familiar, Consejo del Adulto Mayor CEM. Consejo Distrital de la juventud. En estos espacios se han iniciado procesos de participación, concertación y generar mecanismos de rendición de cuentas a nivel sectorial.

Espacio de Participación	Reuniones ordinarias	Principales logros	Responsable
Consejos de Coordinación Local (CCL)	Está en proceso de constitución deben iniciar a funcionar en el mes de Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Se inició con una jornada de capacitación a líderes comunales. 	Gerencia de Planificación y Presupuesto
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC)	Se reúne una vez al mes se realiza acciones de prevención y promoción en seguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Rendición de cuentas en seguridad Ciudadana de manera mensual Mejóro el patrullaje integrado Análisis de información y diseño de actividades de seguridad ciudadana 	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
El Consejo Participativo Local de Educación (COPALE)	Se reúne de manera bimestral, en que participa todos los directores, presidente se APFAS y ahora debe incorporarse los alcaldes Escolares. Ha sesionado en reuniones ordinarias y extraordinarias.	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de infraestructura en ocho (8) Instituciones educativas Sensibilización de Inicio del año Escolar Se inició el programa de Acompañamiento socio Emocional con psicólogos y tutores de aula. 	Sub gerencia de Desarrollo Económico
Comité Distrital Multisectorial de Salud (CODIMUSA)	Se reúne de manera trimestral, en que participa todos los	<ul style="list-style-type: none"> Dos (2) campaña de prevención de Anemia Monitoreo de Proyecto de Inversión Pública de 	Sub gerencia de Programas Sociales



	responsables de los puestos de salud y actores de salud del distrito	<p>construcción de los puestos de Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos (2) Campañas de salud integral • Inicio del Programa a de Familias Saludables 	
Instancia Distrital de Concertación para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar (IDC)	Tiene reuniones mensuales que es presidido por el alcalde. Participan de la instancia representante del Poder Judicial, Ministerio Público. CEM, Policía Nacional y al sociedad Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó 12 talleres de sensibilización y capacitación contra la Violencia de la Mujer • Se aprobó una Ordenanza para charlas pre matrimoniales en contra de la violencia de la mujer. • Articulación de los sectores y actores para casos de violencia contra la mujer 	Sub gerencia de Programas Sociales
Mesa técnica de Transporte Urbano en del distrito de Sachaca	Es una mesa de concertación y participación para mejorar el servicio de transporte en el distrito de Sachaca, participa los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Arequipa, las concesionarias del transporte público del SIT, funcionarios de la Municipalidad de Sachaca y los representantes de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • 5 reuniones con los diferentes actores. • Se ha solicitado facultades de para la fiscalización para el transporte público. • Se hizo una acción de fiscalización con la intención de 50 unidades vehiculares. • Se firmado un acta de compromiso para la mejora del transporte • El próximo 7 de julio debe tener una reunión de evaluación de la mejora del servicio. 	Gerencia de Desarrollo Económico y Social
Consejo Distrital del adulto Mayor (CDAM)	Se reúne trimestralmente para revisar las actividades de los adultos mayores	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha mejorado los servicios para los adultos mayores a través de gimnasia psicoterapéutica. • 400 adultos mayores atendidos con actividades física en 6 sedes del distrito. • Una jornada para adultos mayores para el censo y tamizaje con una cobertura de 400 adultos mayores en Alianza Estratégica con Universidad Católica Santa María. 	Sub gerencia de Programas Sociales
Consejo Distrital de la Juventud (CDJ)	Se reúne semestralmente	<ul style="list-style-type: none"> • Promueven actividades de apoyo social e inclusión social a favor de personas excluidas • Participación activa en la promoción de los carnavales y el cuidado de los animales. 	Sub gerencia de Desarrollo Económico



2.5.2. Servicios educativos, de salud y e inclusión social

a) Alianza estratégica con universidades, empresa privada y la sociedad civil

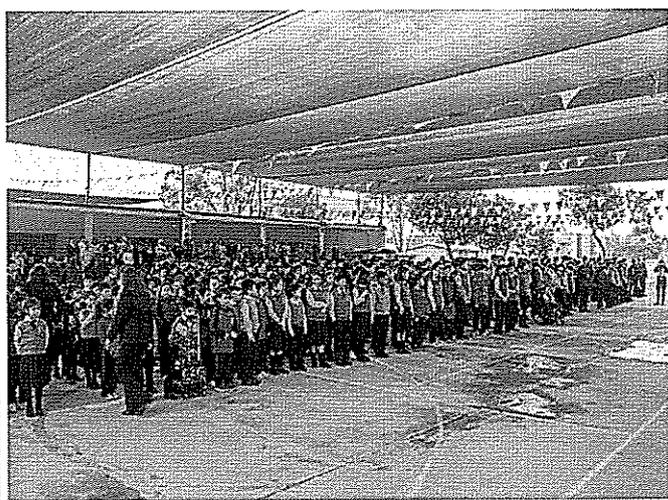
Concretamos Alianzas Estratégicas firmando convenios y acuerdos para desarrollar nuestras actividades con la Universidad Católica Santa María, Universidad Nacional de San Agustín, Universidad San Martín de Porras, Relaciones Comunitarias de Cerro Verde y diferentes empresas privadas. Que permitirá en el distrito capacitaciones, campañas, servicios de consultorio gratuito de asesoría legal y un observatorio de problemas sociales y de violencia.

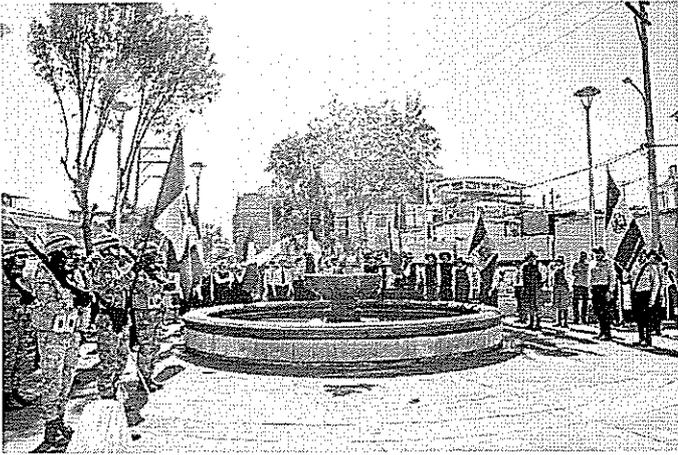
b) Servicios de Educación Cultural y deporte

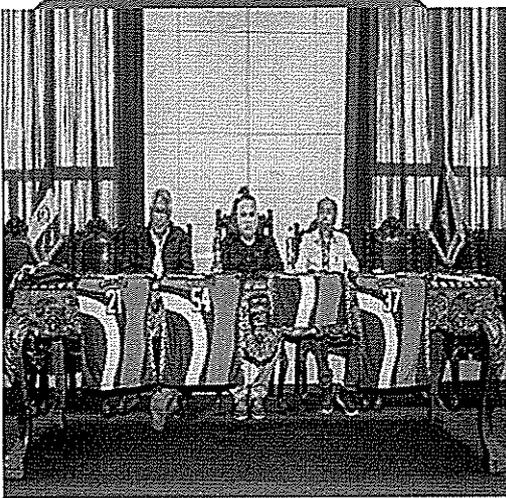
Se instaló el COPALE como espacio de concertación y participación. Junto con ellos se participó del Pasacalle del Buen Inicio y como la bienvenida del primer de clases, de igual forma se hizo el mantenimiento de 10 Instituciones Educativas que beneficia a 4000 escolares y estamos iniciando el Programa Educativo Sachaca Contigo que permitirá desarrollar capacidades en docentes, estudiantes que mejoren los logros educativos y de igual forma el Programa de Acompañamiento Socioemocional que permitirá una intervención holística con psicólogos y tutores en las Instituciones Educativas del Distrito. Juramentación de los municipios escolares en Instituciones Educativas con los que se están iniciando un programa de Liderazgo escolar con la finalidad de promover ciudadanía y desarrollo de capacidades. De igual forma se realizó actividades y campañas de formación ciudadana, cívica e identidad. Se tiene programado el concurso de Marinera Arequipeña y declamación de poesía Loncco.

En la parte cultural se ha iniciado con el registro de actores culturales con los que se elaborará un Plan Desarrollo Cultural, el propósito es fortalecer la identidad cultural y fortalecer las prácticas culturales.

En el desarrollo del deporte, se viene promoviendo la práctica sostenida del deporte. Se realizó un campeonato interno para los trabajadores de la municipalidad, se viene realizando el campeonato Inter pueblo de Vóley con 12 equipos y 22 futbolistas, de igual forma se realizó la copa de bebe en que participaron 120 niños y niñas.







c) Servicios de Salud, inclusión y empoderamiento de la mujer

En el mes de enero iniciamos la promoción de la Salud de estilos de Vida saludable ejecutando el Proyecto de Vacaciones Divertidas en que participaron más de 1800 niños y niñas en 12 zonas del distrito recibiendo talleres de lavado de manos y buena alimentación y también soporte socio emocional. Dicha actividad se realiza por primera vez movilizandando la cantidad y la estrategia utilizada.

De igual forma, en sector salud se instaló el CODIMUSA que tiene aprobado el programa de Salud para trabajar acciones de prevención y promoción de la salud. Hasta la fecha a sesionado por 6 veces de forma ordinaria y extraordinaria.

Se hizo la primera Campaña de despistaje de problemas de lenguaje con la participación de una clínica privada, en el que se beneficiaron aproximadamente 80 niños y familias. Se Viene realizando acciones para disminuir indicadores de anemia y desnutrición en el distrito. Se hizo dos campañas contra la Anemia en el distrito.

De igual forma, en este espacio se realiza el seguimiento a los proyectos de inversión pública de la construcción del puesto de salud de Sachaca y Pampa de camarones.



CAPACITAN A GESTANTES DE SACHACA PARA REDUCIR RIESGOS DE EMBARAZO EN LA SEMANA DE LA MATERNIDAD SALUDABLE Y RESPONSABLE

d) Servicios de promoción y desarrollo Económico Local

Iniciamos con reactivar el sector económico impulsado capacidades para el emprendimiento con, hasta el momento se realizaron cinco (5) Feria de Sachaca Emprende con la participación 45 emprendedores en la Urbanización de Tahuaycani, Huaranguillo, de igual se concluyó el taller de Costura culminando 50 participante, la participación de emprendedora de gastronomía en feria de la ciudad. Estamos próximos a iniciar una actividad con escolares de Semillero Emprendedor. De igual forma se inició con la actividad de "Financiando tu sueño" en convenio con Dream Buuilder quedando graduados cuarenta (40) participantes. De igual se iniciado con la con la formación de Asociación de Gastronomía de Sachaca que viene preparando el Festival de las Sarzas y el festival del Chicharrón.





CLAUSURA EXITOSA DEL TALLER DE COSTURA Y CONFECCIÓN TEXTIL

Municipalidad Distrital de la Villa de Sachaca



MÁS DE 400 ESTABLECIMIENTOS PRESENTES EN EL FESTIVAL DEL CHICHARRÓN SACHACA 2023

Municipalidad Distrital de la Villa de Sachaca



CON ÉXITO SE REALIZÓ LA II FERIA DE EMPRENDEDORES DE SACHACA EN EL COMPLEJO WANDER 'S

Municipalidad Distrital de la Villa de Sachaca



Promover Sachaca como destino y promotor del turismo

Se hizo la promoción turística y la reactivación económica impulsando el Tradicional Entierro del Ño Carnavalon y el primer concurso de Carnavales, el lanzamiento de la actividad se hizo en la Municipalidad Provincial de Arequipa. La actividad permitió fortalecer a la Asociación De Mojigangos de Sachaca y los grupos culturales del distrito. La actividad movilizó el día central aproximadamente 5 mil personas que visitaron el distrito y las picanterías. Se formó la Asociación Gastronómica de Sachaca que impulsará ferias y festivales de gastronomía como el Festival de las sarzas y del Chicharrón. De igual forma, se generó alianza estratégica con la Gerencia Regional de Turismo, la Sociedad Minera Cerro Verde y la Empresa privada. Se reabrió el Mirador de Sachaca que permitirá volver a incorporarse en la ruta turística de la ciudad y servicio Bus Tour. Se inició ofertando servicios de promoción cultural a las instituciones educativas del distrito. Se viene realizando la construcción del Plan Desarrollo Turístico del Distrito, como el Plan Cultural del Distrito. De igual forma, las picanterías del distrito participaron del festival de postres y platos santos de semana santa en el portal de flores de la municipalidad provincial de Arequipa.

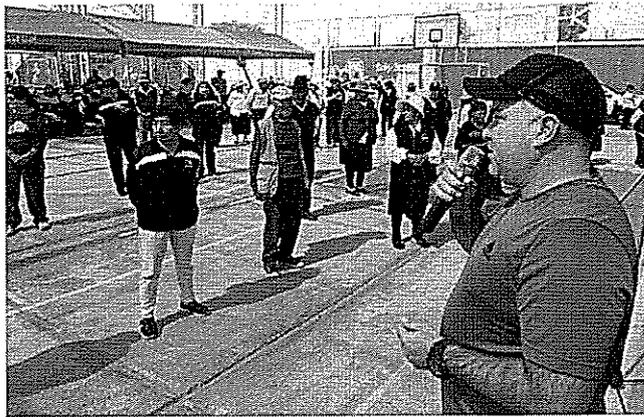
Actualmente se viene realizando la elaboración de fichas de inscripción de los Miradores del distrito ante MINCETUR.



e) Servicios de inclusión social

- Centro Integral del Atención al Adulto Mayor

Empezamos la intervención para los Adultos Mayores con Gimnasia Terapéutica en 6 zonas con diferentes actividades físicas, de salud. Tenemos hasta el momento 400 adultos mayores que realizan actividad física 3 veces a la semana. De igual forma se realizó una Jornada del Adulto Mayo y las personas con discapacidad donde se atendieron a 400 adultos mayores del distrito.



- **Empoderamiento de la mujer de Sachaca.**

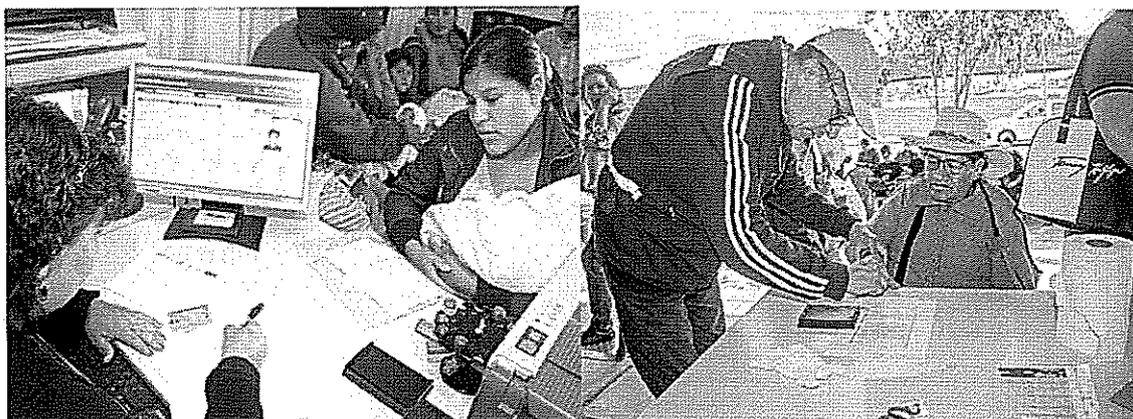
Viene funcionando la Instancia Distrital de lucha contra la Violencia de la Mujer y el entorno familiar se reúne mensualmente presidido por el alcalde, hasta el momento ha desarrollado 12 talleres y actividades de capacitación sensibilización contra la violencia. De igual forma se desarrolla actividades de empoderamiento de la mujer a través de la generación de capacitación y la promoción de emprendimiento de la mujer.





- **Promoviendo la identidad**

Empezamos la campaña de identidad RENIEC cerca de ti" atendiendo 89 procedimientos de trámites como el convenio piloto de Acta Ficha. Que permite llevar los servicios de registro civil más cercanas de las familias de Sachaca.





- **Mejoramiento del transporte urbano en el distrito**

Se ha instalado una mesa de trabajo con los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Arequipa, los transportistas concesionarios del SIT, los funcionarios de la Municipalidad de Sachaca, los representantes de la población. Se Tuvo 5 reuniones hasta el momento, está mejorando poco a poco el servicio, de igual forma se ha iniciado con actividades de fiscalización de la calidad de los servicios. Se ha solicitado a la Municipalidad Provincial facultades para la fiscalización y se generado un servicio para realizar un diagnóstico de rutas, flota y calidad de servicio.



5.6. SEGURIDAD Y CIUDADANIA

a) PERSONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

La Subgerencia de Seguridad Ciudadana de la MDS cuenta con: 41 AGENTES OPERATIVOS siendo estos:

- CONDUCTORES: 09
- CONDUCTORES ALTERNOS: 07
- OPERADOR UNIDAD MOVIL, OPERADOR DE CENTRAL Y OPERADORES DE MONITOREO DE CAMARAS: 25

DISTRIBUIDOS EN TRES TURNOS: MAÑANA (06:00 A 14:00 HORAS), TARDE (14:00 A 22:00 HORAS) Y NOCHE (22:00 A 06:00 HORAS).

b) UNIDADES MOVILES AFCTADAS A LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE SACHACA

Se cuenta con un total de 06 unidades móviles siendo estas

- 03 Camionetas marca TOYOTA modelo HILUX
- 01 Automóvil marca NISSAN modelo SENTRA
- 01 Automóvil marca TOYOTA modelo YARIS
- 01 Ambulancia marca FIAT modelo DUCATO

c) CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

Se cuenta con:

- 25 CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA

CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA; TOTAL: 25

ÍTEM	UBICACIÓN
Cámara 1	Mirador de Sachaca
Cámara 2	Plaza Sachaca
Cámara 3	Calle Fernandini - Calle 2 de mayo
Cámara 4	Parque Villa Gloria
Cámara 5	Av. Arancota – Sachaca, frente al predio 109-A
Cámara 6	Av. Arancota - Fernandini
Cámara 7	Calle 10 - Urb. Palacio 1era Etapa
Cámara 8	Frente de Municipalidad de Sachaca
Cámara 9	Frente Residencial Huaranguillo
Cámara 10	Frente Terminal de Transportes "P"
Cámara 11	Av. Florida - Calle 15 de Agosto
Cámara 12	Av. Suarez Villanueva - Huaranguillo



Cámara 13	Jr. Las Magnolias - Jr. Las Rosas
Cámara 14	Terminal Villa el Triunfo
Cámara 15	Bofedal - José Olaya
Cámara 16	Av. Hipólito Sánchez Trujillo - José Olaya
Cámara 17	Vía Pan de Azúcar - Alfonso Ugarte Comité 2
Cámara 18	Calle Pasos del Señor - Calle Chiriguana
Cámara 19	Frente Residencial el Dorado
Cámara 20	Circunvalación - Calle Ugarte
Cámara 21	Parque 01 Urb. Tahuaycani
Cámara 22	Parque 03 Urb. Tahuaycani
Cámara 23	Av. Tahuaycani cuadra final
Cámara 24	Paradero 7 de Junio
Cámara 25	Central de Serenazgo

- 13 CUENTA CON ALTAVOZ



ÍTEM	UBICACIÓN	ALTAVO CES (13)
Cámara 1	Mirador de Sachaca	X
Cámara 2	Plaza Sachaca	X
Cámara 3	Calle Fernandini - Calle 2 de mayo	X
Cámara 4	Parque Villa Gloria	X
Cámara 9	Frente Residencial Huaranguillo	X
Cámara 10	Frente Terminal de Transportes "P"	X
Cámara 11	Av. Florida - Calle 15 de Agosto	X
Cámara 12	Av. Suarez Villanueva - Huaranguillo	X
Cámara 14	Terminal Villa el Triunfo	X
Cámara 18	Calle Pasos del Señor - Calle Chiriguana	X
Cámara 21	Parque 01 Urb. Tahuaycani	X
Cámara 22	Parque 03 Urb. Tahuaycani	X

Cámara 24	Paradero 7 de Junio	X
TOTAL		13

- 10 CAMARAS CON REFLECTORES

ÍTEM	UBICACIÓN	REFLECTORES (10)
Cámara 3	Calle Fernandini - Calle 2 de mayo	X
Cámara 6	Av. Arancota - Fernandini	X
Cámara 8	Frente de Municipalidad de Sachaca	X
Cámara 11	Av. Florida - Calle 15 de Agosto	X
Cámara 12	Av. Suarez Villanueva - Huaranguillo	X
Cámara 14	Terminal Villa el Triunfo	X
Cámara 15	Bofedal - José Olaya	X
Cámara 16	Av. Hipólito Sánchez Trujillo - José Olaya	X
Cámara 18	Calle Pasos del Señor - Calle Chiriguana	X
Cámara 25	Central de Serenazgo	X
TOTAL		10

- 02 CON BOTON DE PANICO

ÍTEM	UBICACIÓN	BOTON DE PANICO (2)
Cámara 9	Frente Residencial Huaranguillo	X
Cámara 22	Parque 03 Urb. Tahuaycani	X
TOTAL		2

- 02 con botón de pánico.

d) ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MDS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2023

- Durante el Primer Semestre del 2023 Se ejecutaron las acciones consignadas en la Matriz de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023

- Se realizaron 179 Patrullajes Integrados (Policía Nacional del Perú y SERENAZGO de Sachaca), la mencionada acción realizada de forma conjunta con las dos comisarías enclavadas en el distrito (SACHACA Y PAMPA DE CAMARONES).



- Se realizó 1753 Patrullaje Municipales (Efectivos de SERENAZGO), con el fin de menguar el índice de incidencias y ocurrencias en el distrito, el personal de SERENAZGO patrulla las 24 horas del día, los 07 días de la semana de forma ininterrumpida los diferentes pueblos, urbanizaciones, asentamientos humanos, avenidas, calles, jirones, pasajes, etc. del distrito

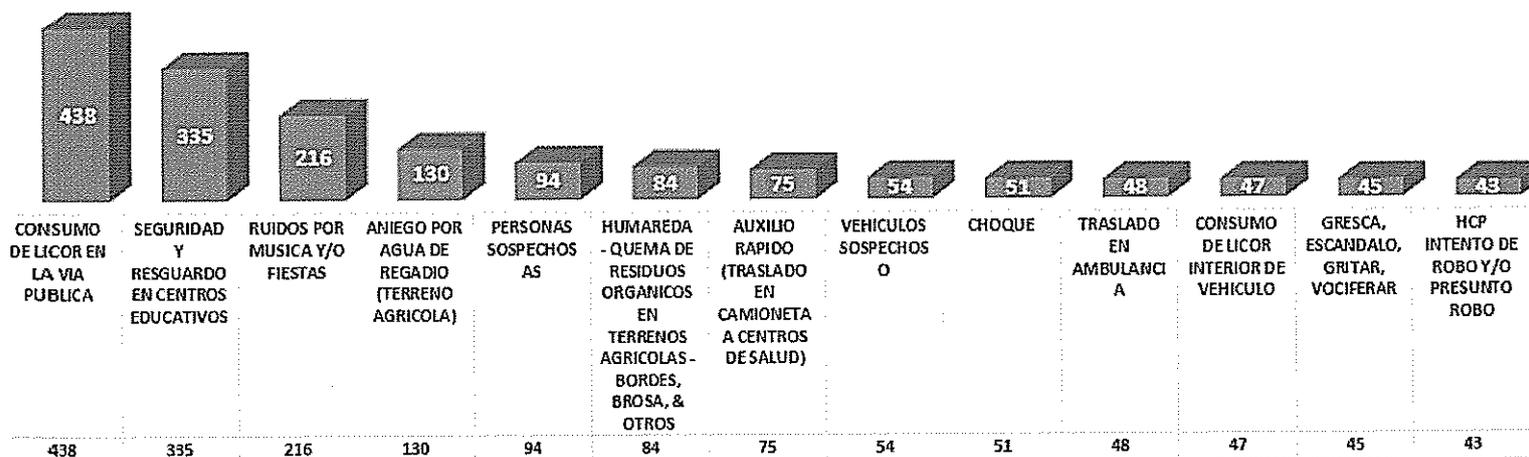
- Se realizaron 22 patrullajes mixtos (Policía Nacional del Perú, SERENAZGO de Sachaca y Juntas Vecinales), cabe mencionar que todo ello se realiza en coordinación con las comisarías que se encuentran del distrito y la comunidad organizada en favor de la seguridad ciudadana

e) OCURRENCIAS E INCIDENCIAS REGISTRADAS Y ATENDIDAS POR EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MDS DURANTE EL 1ER SEMESTRE DEL 2023

Durante el Primer Semestre se tuvo un total de 2153 ocurrencias e incidencias atendidas por el personal de seguridad ciudadana de la municipalidad, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

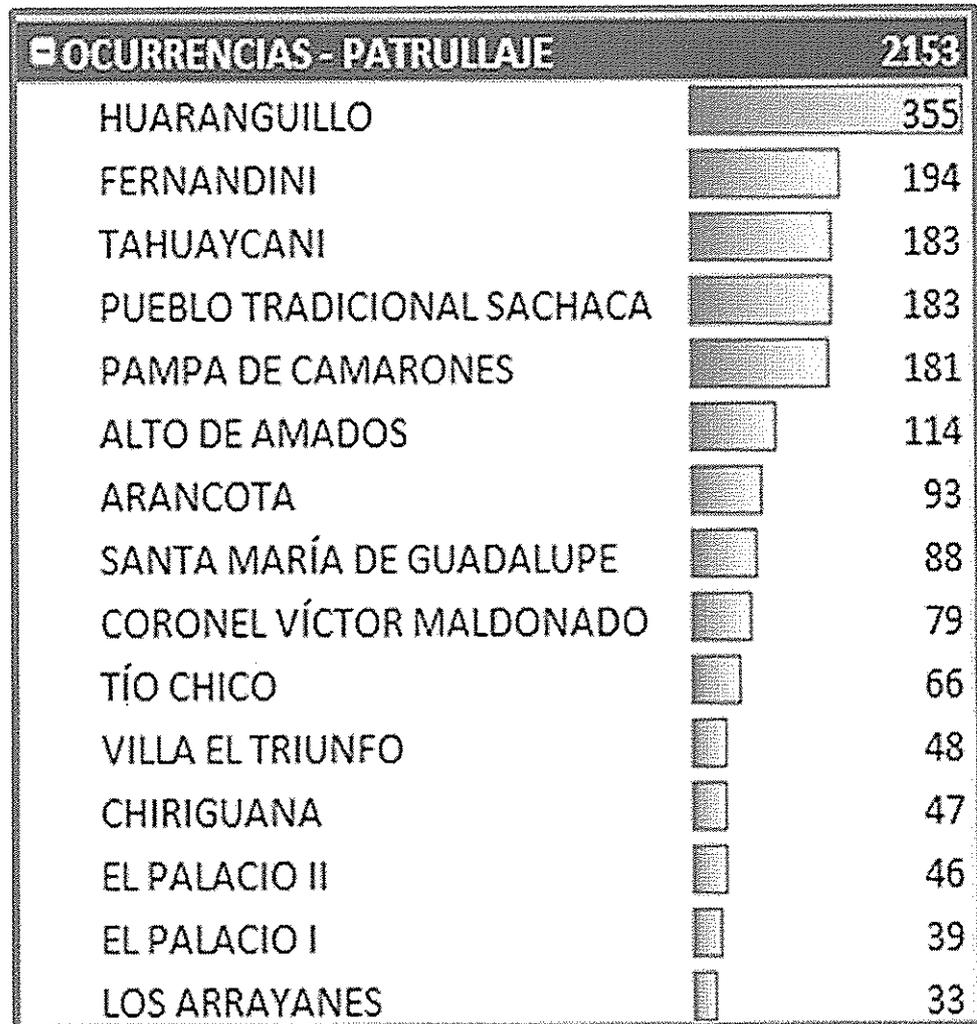


OCURRENCIAS E INCIDENCIAS ATENDIDAS POR EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MDS DURANTE EL 1ER SEMESTRE DEL 2023



f) OCURRENCIAS E INCIDENCIAS REGISTRADAS Y ATENDIDAS CON MAYOR FRECUENCIA POR SECTORES POBLACIONALES, POR EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MDS DURANTE EL 1ER SEMESTRE DEL 2023

RANKING



5.6.1. Acciones de prevención de prevención de riesgos

- Incremento con 7 serenos (2 ingresantes)
- Incremento del patrullaje en 30 %, evitar la comisión de hecho delictivos. para garantizar la seguridad
- Ejecución del 100% de acciones contempladas en la matriz del plan de acción de seguridad ciudadana del 2023
- Alianzas con migraciones COPROSEC, seguridad del estado control de los ciudadanos extranjeros
- Mayor intervención para la clausura de locales de venta de bebidas alcohólicas ilícitos y sin permiso (bodegas, prostíbulos, locales comerciales, etc.)
- Fortalecer el CEM, con capacitaciones a la población en violencia familiar, violencia sexual, violencia psicológica, violencia económica



- Alianzas con USMP, psicólogos, para prevenir la violencia en niños y adolescentes.

5.6.2. Acciones de Seguridad Ciudadana

- Profesionalización y capacitación permanente (PNP y Serenos Municipales) para poder brindar un mayor y mejor servicio a la comunidad
- Implementación del botón de pánico judicial
- Incrementar el patrullaje integrado y operativos conjuntamente con la PNP en 30%, (incrementos efectivos)
- Promover conformación de JJVV. en cada urbanización y AA HH. (13)
- Creación de página web para difusión de sistema de información estadística de ocurrencias e incidencias
- Coordinar campaña de concientización para reducir índice de peligro común
- Implementación de software

5.6.3. Acciones de mitigación de violencia

- Impulsar coordinación con el CEM; sección de familia de las comisarías para promover cultura de denuncias en violencia contra la mujer y grupos vulnerables
- Promover incremento de 3 juzgados de familia en el distrito
- Fortalecer mejorar de legitimidad y confianza en las instituciones de seguridad (PNP-Serenazgo-Sector Justicia)
- Charlas en c.e. para prevenir alcoholismo y drogadicción
- Charlas y sensibilización en los c.e., APAFA (relaciones sanas estables y estimulantes entre los niños padres o cuidadores.
- Charlas a c.e. para fomentar valores (solidaridad, igualdad equidad respeto mutuo, tolerancia, etc.)

III. ESCENARIO PROSPECTIVO

3.1. Agenda de los próximos meses

Siguiendo con los lineamientos del planeamiento estratégico que regula el CEPLAM, se debe tener en cuenta la realidad del distrito de Sachaca, si bien es cierto ésta se trasluce en un distrito potencial en escenarios turísticos y una rica gastronomía, pues consideramos que es el distrito que tiene las fortalezas para acoger al turista nacional y extranjero, las mismas que se reflejan en las diferentes picanterías que ofrece en toda su extensión, sin embargo también es de subrayar que hoy en día se ha evidenciado que la geografía nos bendice y nos posiciona como un distrito seguro en caso de suscitarse un fenómeno natural (erupciones volcánicas, avenidas de aguas pluviales, etc), pues al haber acogido al Instituto Geofísico del Perú en nuestro distrito, nos ha obligado a dar la pertinente importancia de la teoría de la gestión de riesgos, pues de suscitarse uno de estos fenómenos, nuestro distrito sería un centro de refugio para toda la provincia de Arequipa, sin embargo, somos conscientes que estamos implementando las acciones más elementales para estar preparados en atender esas emergencias, siendo la acción más inmediata mejorar nuestras vías de acceso, haciendo de las mismas secciones generosas que tengan a bien la evacuación en caso de suscitarse dichos fenómenos; esa es una prioridad posicionada por esta gestión.

Respecto al futuro deseado; al respecto identificamos que las aspiraciones de las



personas que residen en nuestro distrito, sueñan que en el futuro, nuestro territorio deseado, está basado en un distrito cumbre en el turismo y la gastronomía, así lo han escrito en nuestro Plan de Desarrollo Concertado y para ello necesitamos enfocar nuestros servicios en limpieza, salud, ornato, transporte y seguridad; y ésta tarea compete a todos; autoridades públicas, sociedad civil y empresariado, para que a través de los espacios participativos se planteen soluciones y planes de mejora en estos servicios, de esta forma estamos seguros que si somos indiferentes a nuestros problemas, lo más probable es que estos crezcan y se maximicen; sin embargo, si hacemos un alto a nuestras actividades cotidianas y comprometemos unos minutos en participar en estos espacios públicos, las soluciones a nuestros problemas caerán por sí solas, teniendo como primordial herramienta el consenso y el respeto a dichos acuerdos.

Respecto a las políticas y planes coordinados; al respecto damos cuenta que la actual gestión, consciente del insuficiente presupuesto con el que contamos, hemos tenido a bien identificar nuestros aliados estratégicos que nos ayudarán no solo a buscar financiamientos para atender nuestros proyectos de inversión, sino además desde sus espacios darles la atención pertinente para que sus políticas de gestión se vean reflejados en beneficio de los ciudadanos que residen en nuestro distrito. Ya se ha expuesto que nuestro primer aliado es la propia sociedad civil, luego el empresariado, la academia y el propio estado en sus diferentes estamentos como salud, educación, ambiente, seguridad, turismo, agricultura, etc. Creemos que esta es una estrategia que nos dará resultados, sin embargo, como lo recurrimos, necesitamos espacios de coordinación y seguimiento constante, un ejemplo claro de ello, son las reuniones quincenales con la EPS SEDAPAR, siendo los puntos de agenda el destrabe del proyecto integral de agua y desagüe de todo el distrito, el monitoreo de la calidad de agua del Pueblo Tradicional de Sachaca, la problemática de la JAS de Alata que abastece a los pueblos de 7 de Junio, Pasos del Señor, entre otros puntos que la ciudadanía nos ponga en agenda. Dichas mesas de trabajo se llevan a cabo con autoridades del distrito, sector salud, autoridad provincial y los más importante ciudadanía del distrito.

Concluyendo, la actual gestión viene visitando los programas de los diferentes ministerios, para tener el acompañamiento técnico del sector para que en un primer escenario se logre la validación de nuestros expedientes técnicos, ya sea en salud, agricultura, educación, vivienda, ambiental, etc. Por citar un ejemplo, nos venimos reuniéndonos trimestralmente con los responsables técnicos de la Unidad Formuladora y Ejecutora del Ministerio del Ambiente, para impulsar la ejecución del proyecto **“Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en los distritos de Arequipa, Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Characato, Jacobo Hunter, José Luis Bustamante y Rivero, La Joya, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sabandía, Sachaca, Socabaya, Tiabaya, Uchumayo, Yanahuara y Yura, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa”**, con CUI 2521752. El objetivo es que para el primer trimestre del 2024, se pueda concluir con el equipamiento del proyecto en el que se beneficiará nuestro distrito, con la adquisición de 3 compactadoras, además de contenedores y otros componentes.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abg. Augusto Riveros Chávez
GERENTE MUNICIPAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESUMEN EJECUTIVO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA-RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA,

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, en donde se establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972, es por ello, que están facultadas para aprobar su organización interna, su presupuesto, organizar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad y planificar el desarrollo de su jurisdicción entre otros aspectos.

Dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo IX del Título Preliminar, señala que el sistema de planificación tiene como principio: la participación ciudadana a través de sus vecinos, vecinas, así como organizaciones vecinales, la transparencia, la gestión moderna y la rendición de cuentas.

La Ley 31433, que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece en el artículo 2, la incorporación del artículo 119-A a la Ley 27972, que a la letra dice “- **Audiencias públicas municipales**” Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos. Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, (...) con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre del año fiscal”

Entendiéndose, que la Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas que la Municipalidad Distrital de Sachaca la está realizando en este momento, se desarrolla en un espacio de encuentro de las autoridades, funcionarios públicos, la sociedad civil organizada y población en general para informar respecto a los logros, dificultades y avances de la gestión municipal y de esta manera, se legitima la gestión municipal, se fortalece la democracia y se ejerce el buen gobierno, convirtiéndose en los objetivos de la presente gestión.

II. PRESENTACIÓN

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 002-2012 se aprueba el Reglamento de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Sachaca.

Que, mediante Decreto de Alcaldía N°002-2023-MDS de fecha 09 de junio del 2023, se convoca a la ciudadanía a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ejercicio Fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Sachaca, la misma que se llevará a cabo el 02 de julio del año 2023 a horas 14:00 en el estadio de Alto de Amados.

Al respecto, se detalla la agenda a tratar:

1.-Gestión Institucional

1.1.-Alianzas-estrategias.

1.2.-Disposiciones municipales emitidas (ordenanzas) y sus impactos.

2.-Gestión Administrativa y Financiera

2.1.-Adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, obras, montos.

3.-Gestión de Desarrollo Urbano

3.1.-Situación Proyectos de Inversión y obras.

3.2.-Presupuesto Participativo 2024.

4.- Gestión de Desarrollo Ambiental

4.1.-Servicios públicos, limpieza pública y áreas verdes.

4.2.-Áreas verdes.

5.-Gestión de Desarrollo Social

5.1.-Funcionamiento de espacios de concertación (CCL, CODISEC, CODIMUSA, COPALE).

5.2.-Servicios educativos de salud e inclusión social.

6.-Seguridad y Ciudadanía

6.1.-Acciones de prevención, de prevención de riesgos.

6.2.-Acciones de Seguridad Ciudadana.

6.3.-Acciones de mitigación de violencia.

7.-Escenario Prospectivo

7.1.-Agenda de los próximos meses.

III.DESCRIPCIÓN

1.-Gestión Institucional

La cooperación interinstitucional es el camino más corto para lograr metas en común, teniendo como objetivo el beneficio de todos los vecinos de Sachaca.

En tal sentido, se ha logrado los siguientes convenios interinstitucionales:

-Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.

Se ha logrado el mejoramiento del asfalto con el parchado de huecos en varias vías principales del distrito, instalación de barreras de tránsito, forestación y regado en varios puntos del distrito(j!!!)

-Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A.

Apoyará con campañas de limpieza, mejoras del ornato y medio ambiente, sensibilización en todos los colegios del distrito con campañas de reciclaje llamadas "Puntos Ecológicos" y campañas de forestación y regado.

-Poder Judicial

Sachaca, se ha convertido en el primer distrito en contar con el botón de pánico, el cual permitirá dar una respuesta inmediata a las mujeres que sufren violencia familiar. Con este aplicativo instalado en su celular podrá obtener una respuesta rápida por parte de la PNP y Serenazgo, por estar conectado a ambas centrales.

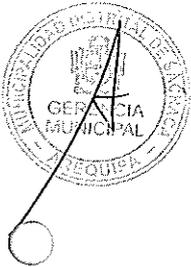
-Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Programa de Empleo Temporal –LURAWI Perú

Se logró firmar tan importante convenio, por el cual se ha generado empleos temporales en beneficio de la población más vulnerable de nuestro distrito. Logrando realizar 2 intervenciones:

a) Limpieza y mantenimiento de trocha carrozable en los sectores de José María Arguedas y Corazón de Jesús en el centro poblado de Sachaca.

b) Limpieza y mantenimiento de trocha carrozable en el sector Pedro Vilcapaza en el centro poblado de Sachaca.

-RENIEC



Se firmó convenio con dicha institución, con la finalidad de llevar los servicios de RENIEC a través del programa "RENIEC cerca de ti", con el fin de que realicen varios trámites y de ésta manera ahorrar tiempo a los pobladores para apersonarse a dichas oficinas. Ya se han realizado 2 campañas, programándose una tercera para el día 22 de julio.

-SUNARP

Con este convenio, se permite contar con información detallada y actualizada de los predios y sus ubicaciones en el distrito de Sachaca, siendo de gran ayuda para la subgerencia de Obras Privadas, Habilitaciones Urbanas y Catastro.

-Sociedad Eléctrica de Arequipa SEAL

Más de 80 especialistas y/o técnicos de SEAL debidamente identificados, se apersonaron a las viviendas de los vecinos del distrito, con el fin de consultar sobre el servicio de energía eléctrica que reciben, con el fin de poder atender a los ciudadanos, sin tanto trámite en sus solicitudes, como cambio de luminaria e intensidad en la vía pública, cambio de medidores, etc.

-Municipalidad Provincial de Arequipa

Se está manteniendo hasta la fecha, reuniones de trabajo entre nuestro Alcalde y funcionarios de la municipalidad, con equipo técnico de la entidad provincial, con el fin de poder solucionar el tema del transporte público del que adolece nuestro distrito, estamos a la espera de prontamente firmar el convenio para que se pueda contar con dicho servicio.

-Ministerio Público

Se ha coordinado para poder realizar operativos en conjunto, con el fin de combatir la prostitución y la trata de personas.

En cuanto a las disposiciones municipales, se emitieron:

-Ordenanza Municipal N°01-2023-MDS, que establece la condonación parcial de la tasa por arbitrios municipales, beneficios tributarios y no tributarios y disposiciones para la presentación de Declaraciones Juradas y pago del Impuesto Predial. Esta Ordenanza tiene como finalidad, otorgar beneficios tributarios que permitan a los ciudadanos del distrito, el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

-Ordenanza Municipal N°02-2023-MDS, que aprueba el plan de acción distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Sachaca 2023. La cual contempla varias actividades a fin de erradicar la inseguridad ciudadana, considerando para ello el patrullaje integrado, fiscalización de cumplimiento de horario de atención de establecimientos de venta de licor autorizado, operativos, realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores, implementación de medidas para prevenir el acoso en espacios públicos entre otros.

-Ordenanza Municipal N°03-2023-MDS, que aprueba el Comité Multisectorial por los Derechos de los Niños y Adolescentes-COMUDENA de la Municipalidad Distrital de Sachaca. El objetivo de ésta ordenanza es promover el trabajo articulado del Gobierno Municipal con la comunidad del distrito de Sachaca para la plena vigencia de los derechos de los niños.

-Ordenanza Municipal N°04-2023-MDS, que reconoce la conformación del Comité Multisectorial de Salud del distrito de Sachaca. Se ha contribuido con el fortalecimiento de las instituciones sociales involucrada, con el único fin de velar por la salud de los pobladores del distrito de Sachaca.

-Ordenanza N°005-2023-MDS, que aprueba el reglamento para el proceso del Presupuesto Participativo por resultados en el distrito de Sachaca para el año 2024. Tiene como objetivo promover y regular los procedimientos del proceso del Presupuesto Participativo para el año fiscal 2024, a fin de reforzar la relación de las autoridades, funcionarios de la Municipalidad de Sachaca con la sociedad civil.

-Ordenanza Municipal N°06-2023-MDS que modifica la Ordenanza Municipal N°04-2023-MDS, que reconoce la conformación del Comité Multisectorial de Salud del distrito de Sachaca. Con ésta ordenanza se precisa que la conformación del Equipo Técnico está integrada por : Presidente el alcalde de la Municipalidad de Sachaca, Miembros: representante de Salud,



representante de Educación, representante de la PNP, representante de la Sociedad Civil y representante de las Organizaciones de Base.

-Ordenanza Municipal N°07-2023-MDS, que aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Sachaca. Con la cual se contribuye a las buenas prácticas ambientales en el distrito, incentivando la participación de los ciudadanos como promotores ambientales, quienes fomentarán los conocimientos adquiridos en temas relacionados al medio ambiente.

-Ordenanza Municipal N°08-2023-MDS, que regula la construcción de las edificaciones que colindan con lotes cuyo uso sea de parque o área recreativa como producto de aporte reglamentario. Se dispone que los propietarios de predios o personas que tengan derecho a edificar, cuyos predios se encuentren en zonificación residencial de densidad baja y que colinden con lotes cuyo uso sea de parque o área recreativa como producto de aporte reglamentario, deberán de dejar un retiro mínimo de 3 mts ya sea en forma lateral o posterior, dependiendo del lado que colinda con dicho parque recreativo.



2.-Gestión Administrativa y Financiera

Se generaron durante los meses de enero a mayo del 2023:

-169 Órdenes de Compra.

-505 Órdenes de Servicios.

Se realizaron mantenimientos a los centros educativos del distrito de acuerdo al siguiente detalle:

-Mantenimiento en los ambientes del nivel primaria y secundaria de la IE "José Luis Bustamante y Rivero.

-Mantenimiento de los ambientes de la IE Inicial "Santa Gertrudis" en el P.T. Sachaca.

-Mantenimiento de los ambientes del IE "Horacio Morales Delgado" nivel secundario, en el P.T.Pampa de Camarones.

-Mantenimiento de los ambientes niveles primaria y secundaria IE "Víctor Núñez Valencia" en el P.T.Huaranguillo.

-Mantenimiento de los ambientes de la IE "El Milagro de Fátima".

-Mantenimiento de los ambientes de la IE "Jesús Manuel Loayza" del PP.JJ. 7 de Junio.

-Mantenimiento de los ambientes de la IE Inicial "Huaranguillo" del P.T.Huaranguillo.

-Mantenimiento de la IE "Alto de Amados".

-Mantenimiento de los ambientes de la IE nivel primario "Doreen Cabrera de Williams" del A.H. Coronel Víctor Maldonado.

-Mantenimiento de los ambientes de la IE Inicial "Niños Triunfadores".

-Mantenimiento del colegio "Dominik Williams" nivel primario del PP.JJ. Villa El Triunfo.

-Mantenimiento de la IE Inicial "Corazón de Jesús" del P.T. Tío Chico.

Se adquirieron insumos para el Programa del Vaso de Leche, teniendo como población beneficiaria 541 familias, los cuales se entregan en forma mensual de acuerdo a cronograma.

Dentro de las contrataciones en trámite, se tiene en cartera:

-Servicio de elaboración de expediente técnico denominado "**Mejoramiento del servicio educativo nivel primaria y secundaria de la IR 40074 "José Luis Bustamante y Rivero"**", teniendo como fecha de buena pro el 07 de julio del 2023.

-Servicio de consultoría de obra, supervisión de la obra denominada "**Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de las calles Las Magnolias, Floral y Las Azucenas en el P.T. Pampa de Camarones**", también el 07 de julio se otorgará la buena pro.

-**Reparación del muro de contención de Tío Grande**, teniendo como fecha para otorgar la buena pro el 25 de julio.

-**Mejoramiento del servicio deportivo y recreativo de la Urb. Tahuaycani**, teniendo como fecha para la buena pro también el 25 de julio.

En cuanto a la obligación de cumplir por parte de los ciudadanos de Sachaca con los pagos por concepto de arbitrios municipales, sólo se ha obtenido de recaudación un 58% a pesar de las campañas de amnistía con Ordenanza Municipal N°0001-2023-MDS que establece condonación parcial de la tasa por arbitrios municipales.

3.-Gestión de Desarrollo Urbano

Se realizó la verificación de las obras concluidas en el año 2022, las cuales presentan observaciones en liquidaciones, en las obras recepcionadas que no cumplían con expedientes aprobados y obras no recepcionadas por incumplimiento de metas determinadas en expediente y contrato. También se procedió a resolver contratos con el fin de poder concluir con la ejecución de las obras.

En el presente año se concluyeron 2 obras:

-Renovación de red de alcantarillado en las calles Las Magnolias, Floral y Azucenas en P.T. Pampa de Camarones, se reinició el 31 de enero de este año y se culminó el 03 de mayo del 2023.

-Remodelación del área deportiva y recreativa en la localidad de Alto de Amados, la cual fue culminada el 21 de junio del 2023 y se encuentra en trámite de recepción.

La obra que se encuentra en ejecución con un avance del 40% es:

-Mejoramiento del servicio deportivo en el complejo deportivo 23 de Junio, la cual se inició el 20 de febrero del presente año.

En cuanto a las obras que se han considerado por iniciar, se tiene:

-Muro de contención en el P.T. Tío Grande.

-Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular calles Las Magnolias, Floral y Las Azucenas, del P.T.Pampa de Camarones.

-Servicio deportivo y recreativo de la Urb. Tahuaycani.

-Construcción de espacio de circulación peatonal horizontal y/o vertical calle N°4 en P.T. Huaranguillo.

-Mejoramiento de los servicios de salud del Puesto de Salud de Sachaca.

Se viene formulando y evaluando perfiles y expediente técnicos para búsquedas de financiamiento para el periodo 2023-2024, teniéndose en cuenta los siguientes:

-Mejoramiento vía Ecológica de interconexión entre Tío Grande, Tío Chico, Pedro Vilcapaza y Pasos del Señor, con un presupuesto de S/10 millones de soles.

-Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular de la calle Manuel Scorza, con un presupuesto de S/4.5 millones de soles.

-Mejoramiento del servicio deportivo y recreativo en el complejo deportivo 28 de Julio del PP.JJ.28 de Julio, con un presupuesto de S/1 millón de soles.

-Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en el complejo deportivo del P.T. Cerro La Aparecida, con un presupuesto de S/1 millón de soles.

-Mejoramiento de práctica deportiva y/o recreativa en el complejo deportivo del P.T. de Sachaca, con un presupuesto de S/1 millón de soles.

-Mejoramiento del servicio educativo del nivel primaria y secundaria de la IE 40074 "José Luis Bustamante y Rivero" con un presupuesto de S/8 millones de soles.

-Mejoramiento de práctica deportiva y/o recreativa en el complejo deportivo Villa Gloria, con un presupuesto de S/1.5 millones de soles.

-Mejoramiento de práctica deportiva y/o recreativa en el complejo deportivo del PP.JJ. Chiriguana con un presupuesto de S/800,000.00 soles.

-Rehabilitación del colector de 25amm en la av. Progreso en el P.T. Huaranguillo con un presupuesto de S/350,000.00 soles.

-Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la segunda vía del PP.JJ. Villa El Triunfo y PP.JJ. 23 de Junio, con un presupuesto de S/5 millones de soles.

-Mejoramiento del Puesto de Salud de Pampa de Camarones, con un presupuesto de S/10 millones de soles.



-Creación del polideportivo del P.T. Pampa de Camarones con un presupuesto de S/7 millones de soles.

-Mejoramiento del servicio de movilidad urbana de la vía que interconecta el PP.JJ. 07 de Junio hasta el P.T. Pasos del Señor, con un presupuesto de S/7.5 millones de soles.

-Mejoramiento de la transitabilidad peatonal de la av. Alfonso Ugarte del PP.JJ. Santa María de Guadalupe con un presupuesto de S/11, 041,730.44 soles.

Dentro del Presupuesto Participativo que se desarrollaron en 3 sesiones, se contó con la participación de la población representando a su sector con la elaboración de proyectos que estimaron por conveniente presentarlos. Se ha **logrado aprobar** los siguientes proyectos para conseguir financiamiento y lograr su ejecución. Estos son:

-Asfaltado de la vía que une P.T. Tío Grande a PP.JJ. Pasos del Señor con un puntaje de 20 puntos.

-Mejoramiento de servicio de transitabilidad peatonal de la av. Alfonso Ugarte del PP.JJ. Santa María de Guadalupe, obteniendo un puntaje de 20 puntos.

-Mejoramiento del servicio educativo del nivel primaria y secundaria de la IE40074 "José Luis Bustamante y Rivero", con puntaje de 18 puntos.

-Mejoramiento de la infraestructura de riego del canal principal de la Comisión de Usuarios de Sachaca, obteniendo un puntaje de 14 puntos.

En cuanto a los proyectos para elaboración de expediente técnico, se ha considerado:

-Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de las principales vías del PP.JJ.7 de Junio – Proyecto Priorizado

-Mejoramiento del sistema de riego del segundo canal en el sector de Huaranguillo – Proyecto Accesorio.

Proyectos que no se podrán ejecutar por no ser de nuestra competencia, se desestimaron:

-Adquisición e instalación de cámaras de seguridad en Quinta Montebello I.

-Construcción de infraestructura, mantenimiento e instalación de servicios básicos de locales de PRONOEIs.

-Implementación de sistema de fumigación agrícola con drones en las áreas de cultivo .

-Mejoramiento e implementación del local social de AA.HH. Villa El Triunfo.

-Construcción del local social del P.T. Pasos del Señor.

-Construcción del local de servicios sociales en P.T. Tío Grande.

4.-Gestión de Desarrollo Ambiental

Se atiende un total de 14.97 has de área verde usando diferentes sistemas de riego como son: a través de cisternas, gravedad, electrobomba, canal de regadío, aspersión y pozo tubular.

Dentro del programa de mantenimiento que se ofreció en el I semestre y que se encuentra concluido, se considera:

-Mantenimiento integral del parque Villa Gloria con un presupuesto de S/187,158.14 soles.

-Parque del Niño, con un presupuesto de S/180.000.00 soles.

-Carpeta Asfáltica de las vías secundarias en el distrito con un presupuesto de S/106,117.42 soles.

-Mantenimiento y parchado de vías asfaltadas, con un presupuesto de S/58,732.85 soles.

Está por concluir:

-Complejo Deportivo del estadio de Santa María Guadalupe, con un presupuesto de S/243,000.00 soles

Se tiene por iniciar los siguientes mantenimientos:

-Mantenimiento de vías y parques de la Urbanización Monte Bello I y II con un presupuesto de S/39,087.42 soles, iniciándose el 03 de julio.

-Mantenimiento y ornato del distrito, con un presupuesto de S/75,351.30 soles, el cual se inicia el 03 de julio.

-Complejo deportivo de Huaranguillo con un presupuesto de S/255,595.61 soles, el cual se iniciará el 10 de julio.



- Mantenimiento del complejo deportivo en el AA.HH. Pedro Vilcapaza con un presupuesto de S/48,374.50 soles , se iniciará el 24 de julio.
- Mantenimiento del complejo deportivo 28 de julio, con un presupuesto de S/39,825.09 nuevos soles, el cual se iniciará en el mes de julio.
- Mantenimiento de la av. Fernandini tramo (cruce de variante de Uchumayo hasta cruce con av. Arancota), con un presupuesto de S/83,200.00 nuevos soles, iniciándose durante el mes de julio.
- Mantenimiento del grass natural en el Estadio Municipal de Sachaca, con un presupuesto de S/134,003.63 soles, el cual se iniciará durante el mes de julio.

Con la contratación de personal para: limpieza pública, recolección de residuos sólidos, mantenimiento y áreas verdes, se ha considerado la ampliación de rutas, ampliación de recojo de residuos sólidos, limpieza de calles , plan de podas, mejoras de las áreas verdes, etc.

En cuanto al sistema de agua potable, se viene realizando el análisis de agua, el cambio de clorinador, asimismo se ha considerado atender de agua potable por cisterna con 3 tancadas en forma semanal a los sectores de: 7 de Junio miércoles y sábado, San Gerónimo, Túpac Amaru y Buena Vista los días viernes, así como también a Los Angeles, Villa El Triunfo.

Se ha notificado en un 35% de las viviendas del distrito con la Ordenanza Municipal N°022-2019-MDS, referida a la tenencia responsable de canes y también se ha considerado para los días 1 y 2 de julio la campaña de vacunación para evitar la rabia en los canes denominado VanCan, la misma que se desarrolla en diversos sectores del distrito en forma simultánea.



5.-Gestión de Desarrollo Social

La participación y la concertación, son fundamentales para la gobernabilidad y gobernanza. Como parte de la política de gestión, se han conformado 8 espacios de participación y concertación que tienen como propósito, concertar políticas públicas y acciones que permitan mejorar el desarrollo del distrito. Se han instalado y vienen funcionando el Consejo Participativo Local de Educación COPALE para el sector educación, el Comité Distrital Multisectorial de Salud CODIMUSA para el sector salud, Instancia distrital de Lucha contra la Violencia contra la Mujer y el entorno familiar, Consejo del Adulto Mayor, CEM, Consejo Distrital de la Juventud. En estos espacios se han iniciado procesos de participación, concertación y generación de mecanismos de rendición de cuentas a nivel sectorial.

En cuanto a los servicios educativos, de salud e inclusión social se ha logrado:

a)Alianza estratégica con universidades, empresa privada y la sociedad civil.

Se han firmado convenios y acuerdos para desarrollar las actividades con la Universidad Católica de Santa María, Universidad Nacional de San Agustín, Universidad de San Martín de Porres, Relaciones Comunitarias de Cerro Verde y empresas privadas, que permitirán ofrecer campañas, servicios de consultorio gratuito de asesoría legal.

b)Servicios de educación, cultura y deporte

Se instaló el COPALE como espacio de concertación y participación. Junto a ellos se participó en el Pasacalle de Buen Inicio del primer día de clases, se dará inicio al Programa Educativo Sacha Contigo, que permitirá desarrollar capacidades en docentes, estudiantes que mejorarán los logros educativos. De igual forma el Programa de Acompañamiento Socioemocional, que permitirá una intervención con psicólogos y tutores en las IE del distrito. Juramentación de los municipios escolares en las IE con lo que se está iniciando un programa de liderazgo escolar con el fin de promover ciudadanía y desarrollo de capacidades.

En el desarrollo del deporte, se viene promoviendo la práctica sostenida del deporte y en la parte cultural se ha iniciado con el registro de actores culturales, con el propósito de fortalecer la identidad cultural.

c)Servicios de salud, inclusión y empoderamiento de la mujer

En enero se inició con la promoción de la salud con estilos de vida saludable, ejecutando el proyecto de Vacaciones Deportivas contando con una participación de 1800 niños en 12 zonas del distrito, se impartió talleres de lavado de manos y buena alimentación y también soporte socioemocional.

En sector salud se instaló el CODIMUSA que tiene aprobado el programa de salud para trabajar acciones de prevención y promoción de la salud.

Se hizo la primera campaña de despistaje de problemas de lenguaje, con la participación de una clínica privada, beneficiándose aproximadamente 80 niños y familias. Se viene realizando acciones para disminuir indicadores de anemia y desnutrición en el distrito.

d) Servicios de promoción y desarrollo económico local

Se inició con reactivar el sector económico impulsando capacidades para el emprendimiento, hasta la fecha se han realizado 5 ferias de Sachaca Emprende con la participación de 45 emprendedores. Se ha concluido el taller de costura con la participación de 50 personas. Se está próximo a iniciar una actividad con escolares que se denominará Semillero Emprendedor. También se ha iniciado con la formación de la Asociación Gastronómica de Sachaca, que viene preparando el Festival de las Sarzas y del Chicharrón.

Se realizó la promoción turística y la reactivación económica impulsando el Tradicional entierro del Ño Carnavalón y el primer concurso de carnavales, con esta actividad se fortaleció a la Asociación de Mojigangos de Sachaca y los grupos culturales del distrito. Se reapertura el Mirador de Sachaca, que permitirá volver a incorporarse en la ruta turística de la ciudad y del Bus Tour. Actualmente se viene realizando la elaboración de fichas de inscripción de los Miradores del distrito ante MINCETUR.

e) Servicios de inclusión social

1) Centro Integral de Atención al Adulto Mayor

Se ofreció Gimnasia Terapéutica en 6 zonas diferentes del distrito, las cuales consistían en actividades físicas y de salud, hasta el momento se cuenta con 400 adultos mayores que participan 3 veces por semana. De igual forma se atendieron a 400 personas con discapacidad.

2) Empoderamiento de la mujer de Sachaca

Viene funcionando la instancia distrital de lucha contra la violencia de la mujer y el entorno familiar, hasta el momento se ha desarrollado 12 talleres y actividades de capacitación de sensibilización contra la violencia, también se desarrolla actividades de empoderamiento a través de capacitación y promoción de emprendimiento de la mujer.

3) Promoviendo la identidad

Empezamos la campaña de identidad con "RENIEC cerca de ti", atendiendo 89 procedimientos de trámites.

4) Mejoramiento del transporte urbano en el distrito

Se ha instalado mesas de trabajo con los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Arequipa, los transportistas concesionarios del SIT, funcionarios de la municipalidad distrital y representantes de la población, donde se tuvieron 5 reuniones hasta el momento, solicitando a la Municipalidad Provincial realizar un diagnóstico de ruta, flota y calidad de servicio.

6.-Seguridad y Ciudadanía

En Seguridad Ciudadana se cuenta con 41 agentes , un total de 06 unidades móviles, con 17 cámaras ubicadas en diversos sectores del distrito, con 02 botones de pánico, 10 reflectores y 13 altavoces. Durante este primer semestre se realizaron: 179 patrullajes integrados conjuntamente con la PNP, 1753 patrullaje municipal y 22 patrullajes mixtos: PNP-Serenazgo-Juntas Vecinales. Cabe resaltar que se ejecutaron en su totalidad las actividades programadas para el I semestre.

Se atendieron un total de 2153 ocurrencias e incidencias, acudiendo de esta manera al llamado de la población.

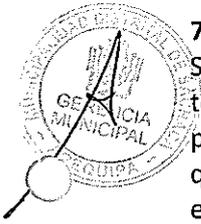
Dentro de las acciones de prevención de riesgo se indica: ingresaron 7 serenos más, se incrementó en un 30% el patrullaje para garantizar la seguridad, se pudo lograr mayor intervención en la clausura de locales de ventas de licor y aquellos que no contaban con licencia de funcionamiento. Se fortaleció al Centro de Emergencia Mujer, con charlas a la población sobre violencia familiar, violencia sexual, psicológica y económica. Se realizaron alianzas con entidades o instituciones como Migraciones, COPROSEC, Seguridad del Estado para el control



de ciudadanos extranjeros en el distrito y con la Universidad San Martín de Porres a través del programa de Psicología para prevenir la violencia en niños y adolescentes.

Dentro de las acciones de Seguridad Ciudadana se realizó lo siguiente: capacitación permanente a serenos municipales, implementación del botón de pánico judicial, incrementar el patrullaje integrado y operativos, creación de página web para sistema de información de ocurrencias e incidencias, coordinar campañas de concientización y reducir índice de peligro común e implementación del software.

Dentro de las acciones de Mitigación de Violencia se considera: impulsar la coordinación con el CEM de las comisarías con el fin de promover la cultura de denuncias en contra de la mujer y grupos vulnerables, promover el incremento de 3 Juzgados de Familia en el distrito, charlas en las IE para prevenir alcoholismo y drogadicción, charlas en las IE para fomentar valores dentro de los alumnos.



7.-Escenario Prospectivo (agenda de los próximos meses).

Siguiendo con los lineamientos del planeamiento estratégico que regula el CEPLAM, se debe tener en cuenta la realidad del distrito de Sachaca, si bien es cierto ésta se trasluce en un distrito potencial en escenarios turísticos y una rica gastronomía, pues consideramos que es el distrito que tiene las fortalezas para acoger al turista nacional y extranjero, las mismas que se reflejan en las diferentes picanterías que ofrece en toda su extensión, sin embargo también es de subrayar que hoy en día se ha evidenciado que la geografía nos bendice y nos posiciona como un distrito seguro en caso de suscitarse un fenómeno natural (erupciones volcánicas, avenidas de aguas pluviales, etc), pues al haber acogido al Instituto Geofísico del Perú en nuestro distrito, nos ha obligado a dar la pertinente importancia de la teoría de la gestión de riesgos, pues de suscitarse uno de estos fenómenos, nuestro distrito sería un centro de refugio para toda la provincia de Arequipa, sin embargo, somos conscientes que estamos implementando las acciones más elementales para estar preparados en atender esas emergencias, siendo la acción más inmediata mejorar nuestras vías de acceso, haciendo de las mismas secciones generosas que tengan a bien la evacuación en caso de suscitarse dichos fenómenos; esa es una prioridad posicionada por esta gestión.

Respecto al futuro deseado; al respecto identificamos que las aspiraciones de las personas que residen en nuestro distrito, sueñan que en el futuro, nuestro territorio deseado, está basado en un distrito cumbre en el turismo y la gastronomía, así lo han escrito en nuestro Plan de Desarrollo Concertado y para ello necesitamos enfocar nuestros servicios en limpieza, salud, ornato, transporte y seguridad; y ésta tarea compete a todos; autoridades públicas, sociedad civil y empresariado, para que a través de los espacios participativos se planteen soluciones y planes de mejora en estos servicios, de esta forma estamos seguros que si somos indiferentes a nuestros problemas, lo más probable es que estos crezcan y se maximicen; sin embargo, si hacemos un alto a nuestras actividades cotidianas y comprometemos unos minutos en participar en estos espacios públicos, las soluciones a nuestros problemas caerán por sí solas, teniendo como primordial herramienta el consenso y el respeto a dichos acuerdos.

Respecto a las políticas y planes coordinados; al respecto damos cuenta que la actual gestión, consciente del insuficiente presupuesto con el que contamos, hemos tenido a bien identificar nuestros aliados estratégicos que nos ayudarán no solo a buscar financiamientos para atender nuestros proyectos de inversión, sino además desde sus espacios darles la atención pertinente para que sus políticas de gestión se vean reflejados en beneficio de los ciudadanos que residen en nuestro distrito. Ya se ha expuesto que nuestro primer aliado es la propia sociedad civil, luego el empresariado, la academia y el propio estado en sus diferentes estamentos como salud, educación, ambiente, seguridad, turismo, agricultura, etc. Creemos que esta es una estrategia que nos dará resultados, sin embargo, como lo recurrimos, necesitamos espacios de coordinación y seguimiento constante, un ejemplo claro de ello, son las reuniones quincenales con la EPS SEDAPAR, siendo los puntos de agenda el destrabe del proyecto integral de agua y desague de todo el distrito, el monitoreo de la calidad de agua del Pueblo Tradicional de

Sachaca, la problemática de la JAS de Alata que abastece a los pueblos de 7 de Junio, Pasos del Señor, entre otros puntos que la ciudadanía nos ponga en agenda. Dichas mesas de trabajo se llevan a cabo con autoridades del distrito, sector salud, autoridad provincial y los más importante ciudadanía del distrito.

Concluyendo, la actual gestión viene visitando los programas de los diferentes ministerios, para tener el acompañamiento técnico del sector para que en un primer escenario se logre la validación de nuestros expedientes técnicos, ya sea en salud, agricultura, educación, vivienda, ambiental, etc. Por citar un ejemplo, nos venimos reuniéndonos trimestralmente con los responsables técnicos de la Unidad Formuladora y Ejecutora del Ministerio del Ambiente, para impulsar la ejecución del proyecto **“Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en los distritos de Arequipa, Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Characato, Jacobo Hunter, José Luis Bustamante y Rivero, La Joya, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sabandía, Sachaca, Socabaya, Tiabaya, Uchumayo, Yanahuara y Yura, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa”**, con CUI 2521752. El objetivo es que para el primer trimestre del 2024, se pueda concluir con el equipamiento del proyecto en el que se beneficiará nuestro distrito, con la adquisición de 3 compactadoras, además de contenedores y otros componentes.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SACHACA

Abg. Augusto Riveros Chávez
GERENTE MUNICIPAL